



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXI

Palacio Legislativo de San Lázaro, lunes 30 de julio de 2018

Número 5079-I

CONTENIDO

Informes

Del Grupo de Amistad México-Cuba, general de actividades

Anexo I

Lunes 30 de julio



GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-CUBA

LXIII Legislatura
Dip. Maricela Contreras
Julián

I. ANTECEDENTES



En sesión ordinaria del Pleno de esta Soberanía realizada el 29 de Abril de 2016, se aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crean los Grupos de Amistad de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados y en Gaceta Parlamentaria de este órgano legislativo de fecha 16 de mayo, se dieron a conocer los nombre de las y los legisladores que los conforman.

Con **fecha 21 de junio de 2016**, quedó instalado formalmente el Grupo de Amistad

México – Cuba.



II. INTEGRANTES



PRESIDENCIA



Contreras Julián Maricela
MORENA Entidad: Ciudad de México
Curul:
Circ.:4



Caballero Pedraza Virgilio Dante
MORENA Entidad: Ciudad de México
Curul:
Dtto.:3



López Roblero Uberly
G.P.:PVEM Entidad: Chiapas
Curul:
Dtto.:8



Toledo Medina José Luis (LICENCIA)
G.P.:SP Entidad: Quintana Roo
Curul:
Dtto.:1

VICEPRESIDENCIA



Sánchez Arredondo Nancy Guadalupe
G.P.:PRI Entidad: Baja California
Curul:
Circ.:1



Cordero Lerma Leonel Gerardo
G.P.:PAN Entidad: Zacatecas
Curul:
Circ.:2



Mercado Ruiz David
G.P.:PRI Entidad: Guanajuato
Curul:
Dtto.:10



Velázquez Valdez Brenda
G.P.:PAN Entidad: Nuevo León
Curul:
Circ.:2



García Escobar Lilia Arminda (LICENCIA)
G.P.:PAN Entidad: Puebla
Curul:
Dtto.:8



Orantes López Hernán De Jesús
G.P.:PRI Entidad: Chiapas
Curul:
Dtto.:2



Chavarrias Barajas Eloisa
G.P.:PVEM Entidad: Colima
Curul:
Dtto.:2



García Soberanes Cynthia Gissel
G.P.:PES Entidad: Baja California
Curul:
Circ.:1



Ruiz García Juan Carlos (LICENCIA)
G.P.:PAN Entidad: Nuevo León
Curul:
Dtto.:10

INTEGRANTES



Barrientos Ríos Ricardo Ángel
G.P.:PRD Entidad: Guerrero
Curul:
Dtto.:3



Gutiérrez García Carlos
G.P.:NA Entidad: Quintana Roo
Curul:
Circ.:3



Toledo Ibarra Marbella
G.P.:MC Entidad: Guerrero
Curul:
Circ.:4

III. EJES DE TRABAJO



Consientes que la relación entre los pueblos de Cuba y México se ha caracterizado por trascender las esferas diplomáticas y entrañar una hermandad que comparte historia, solidaridad, tradiciones y lucha, además que en las diversas páginas escritas sobre el curso de los dos pueblos, encontramos una riqueza invaluable reflejada en constante comunicación, apoyo y respeto entre las dos Naciones.



III. EJES DE TRABAJO



Sabedores además de la importancia de fortalecer los lazos de unión, amistad y la vida institucional de nuestros países, los ejes de trabajo del Grupo de Amistad México Cuba de la Cámara de Diputados, LXIII Legislatura del H. Congreso de la Unión son los siguientes:

Fortalecimiento
de la
diplomacia
parlamentaria

Intercambio de
prácticas
exitosas en
política
pública y
trabajo
legislativo

Solidaridad en
las acciones
para el
desarrollo de
la sociedad de
ambas
Naciones

Fomento de la
cultura e
historia de los
pueblos

Estrechar el
diálogo
político y
fortalecer el
acercamiento
entre los
países

IV ACTIVIDADES TEMÁTICAS



A efecto de delinear los ejes de trabajo, las actividades contenidas en diversos ámbitos temáticos que se desarrollarán serán las siguientes:

Ámbito Político

Elaborar programas conjuntos en relación a la promoción de cursos, conferencias, foros, simposios, seminarios, diplomados, en materia gubernamental y legislativa, para el mayor conocimiento y cercanía de los países

Fomentar el intercambio de experiencias en relación a la administración gubernamental

IV ACTIVIDADES TEMÁTICAS



Ámbito Educativo

Promover foros que permitan el intercambio de experiencias en la aplicación de políticas para mejorar la calidad educativa

Coadyuvar en la implementación de un programa de intercambio de becas para maestrías y doctorados, en las distintas áreas y disciplinas, a través de la vinculación con instituciones de investigación y de educación superior

IV ACTIVIDADES TEMÁTICAS



Ámbito Cultural

Promover la realización de talleres de educación artística, que permitan fomentar el conocimiento y la apreciación del patrimonio cultural de los países

Intercambio de programas culturales, por medio de las embajadas

IV ACTIVIDADES TEMÁTICAS



Ámbito Ecológico

Intercambio de experiencias y de análisis en relación a sistemas de mejora continua con respecto a la Ecología, así como de la importancia en el aprovechamiento y uso sostenible de los recursos naturales y del medio ambiente

Implementación de programas pro-ambientales para los países

IV ACTIVIDADES TEMÁTICAS



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Ámbito Deportivo

Coadyuvar en la implementación y desarrollo de cursos por parte de ambos países donde se involucren las técnicas de entrenamiento a deportistas de alto rendimiento del medio ambiente

IV ACTIVIDADES TEMÁTICAS



Ámbito Turístico

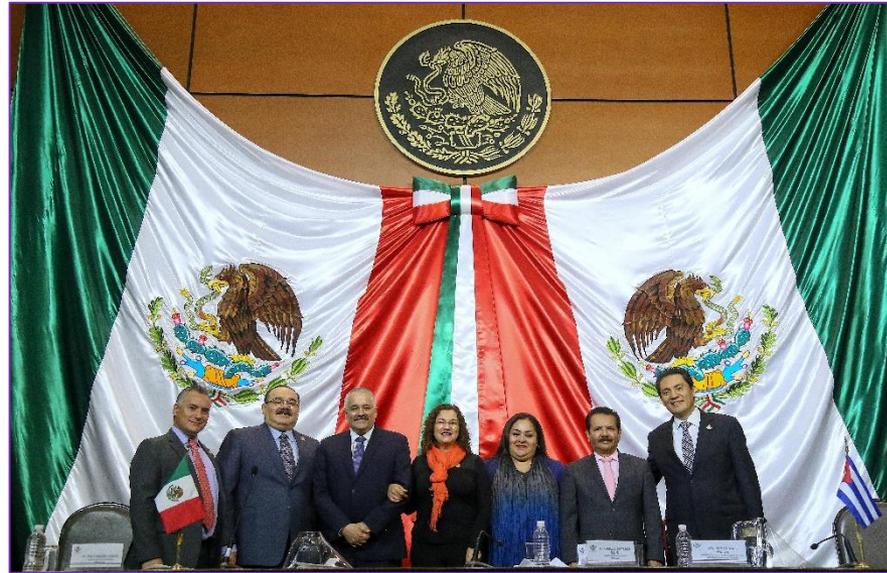
Realizar el intercambio de información turística, a través de guías turísticas, videos de promoción de diversos lugares turísticos, sitios arqueológicos, históricos, centros de hospedajes y eventos especiales

Implementar y diseñar programas de difusión de las campañas promocionales del sector turístico en los países

INSTALACIÓN



De conformidad con los ejes de trabajo del Grupo de Amistad México Cuba de la Cámara de Diputados, LXIII Legislatura del H. Congreso de la Unión, se llevaron a cabo las siguientes actividades:



Instalación del Grupo de Amistad México – Cuba, de la LXIII Legislatura el 21 de junio, en el Salón Legisladores de la Cámara de Diputados.

CONVOCATORIA



Maricela Contreras Julián
DIPUTADA FEDERAL

GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-CUBA

Palacio Legislativo de San Lázaro, 1° de junio de 2016.

DIP. GUADALUPE NANCY SÁNCHEZ ARREDONDO
VICEPRESIDENTA DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-CUBA
P R E S E N T E

El pasado 29 de abril, en sesión ordinaria del Pleno de esta Soberanía, aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se crean los Grupos de Amistad de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados y en Gaceta Parlamentaria de este órgano legislativo de fecha 16 de mayo, se dieron a conocer los nombres de las y los legisladores que los conforman.

Consiente que la relación entre los pueblos de Cuba y México se ha caracterizado por trascender las esferas diplomáticas y entrafar una hermandad que comparte historia, solidaridad, tradiciones y lucha, además que en las diversas páginas escritas sobre el curso de los dos pueblos, encontramos una riqueza invaluable reflejada en constante comunicación, apoyo y respeto entre las dos Naciones.

Sabedora de la importancia de fortalecer los lazos de unión, amistad y la vida institucional de nuestros países, me es grato convocarle en su calidad de Vicepresidenta al acto de instalación formal del Grupo de Amistad con Cuba de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión LXIII Legislatura.

Referido evento se llevará a cabo el próximo **martes 21 de junio, en punto de las 11:00 hrs., en el Salón Legisladores de la Cámara de Diputados** conforme al Orden del Día anexo.

Para los pueblos de Cuba y México, la presencia de usted en dicho acto de instalación reviste fundamental importancia para consolidar la relación que se ha venido tejiendo en años de historia entre las dos Naciones.

Agradeciendo la atención prestada a la presente, le reitero la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente


DIP. MARICELA CONTRERAS JULIÁN
P R E S I D E N T A

EL CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PSE
RECIBIDO
DIP. NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO

ORDEN DEL DÍA



GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-CUBA

Palacio Legislativo de San Lázaro, 21 de junio de 2016.

Orden del Día

Instalación del Grupo de Amistad con Cuba de la Cámara de Diputados Salón Legisladores

- | | |
|------------|--|
| 10:30 hrs. | Recepción de invitados e invitadas |
| 11:00 hrs. | Palabras de bienvenida por la Dip. Maricela Contreras Julián
Presidenta del Grupo de Amistad México – Cuba |
| 11:10 hrs. | Mensaje del Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva
Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados |
| 11:20 hrs. | Mensaje del Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín
Integrante de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de
Diputados |
| 11:20 hrs. | Mensaje de la Embajadora Reyna Torres Mendivil
Directora General para América Latina y el Caribe de la
Secretaría de Relaciones Exteriores |
| 11:40 hrs. | Intervenciones de integrantes del Grupo de Amistad con Cuba |
| 11:50 hrs. | Mensaje del Excmo. Sr. Dagoberto Rodríguez Barrera
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Cuba en México |
| 12:00 hrs. | Firma del Acta de Instalación del Grupo de Amistad con Cuba |
| 12:10 hrs. | Inauguración de la Exposición Fotográfica "Fidel es Fidel" del
fotógrafo cubano Roberto Chile (Edificio A, vestíbulo, Ala Sur) |
| 12:15 hrs. | Degustación de comida cubana y mexicana |

LISTA DE ASISTENCIA DE LA INSTALACIÓN



Grupo de Amistad México – Cuba

Palacio Legislativo de San Lázaro, 21 de junio de 2016.

Instalación Grupo de Amistad México – Cuba
Salón Legisladores / 21 de junio, 11:00 hrs.

Lista de Asistencia

Diputada/o	Nombre	Firma
	Dip. Maricela Contreras Julián Presidenta	<i>epm</i>
	Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo Vicepresidenta	
	Eloisa Chevarrias Barajas Vicepresidenta	
	Fernando Galván Martínez Vicepresidente	
	Luis Ignacio Avendaño Bermúdez Integrante	
	Ricardo Ángel Barrientos Ríos Integrante	<i>[Signature]</i>
	Pablo Basáñez García Integrante	<i>[Signature]</i>
	Felipe Cervera Hernández Integrante	



Grupo de Amistad México – Cuba

	Leonel Gerardo Cordero Lerma Integrante	
	Lilia Aminda García Escobar Integrante	
	Cynthia Gissel García Soberanes Integrante	<i>[Signature]</i>
	Carlos Gutiérrez García Integrante	
	David Mercado Ruiz Integrante	
	Hernán De Jesús Orantes López Integrante	<i>[Signature]</i>
	Juan Carlos Ruiz García Integrante	<i>[Signature]</i>
	Yarith Tannos Cruz Integrante	
	José Luis Toledo Medina Integrante	
	Brenda Velázquez Valdez Integrante	



Grupo de Amistad México – Cuba

	Victoriano Wences Real Integrante	
	Virgilio Dante Caballero Pedraza Integrante	<i>[Signature]</i>
	Jesús Serrano Lora Integrante	

PLAN DE ACTIVIDADES



Plan de Actividades Grupo de Amistad México – Cuba

Cámara de Diputados, LXIII Legislatura
del H. Congreso de la Unión



Plan de Actividades Grupo de Amistad México Cuba Cámara de Diputados, LXIII Legislatura del H. Congreso de la Unión

Con fundamento en los artículos 281 y 282 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se presenta el Plan de Actividades del Grupo de Amistad México Cuba de la Cámara de Diputados, LXIII Legislatura del H. Congreso de la Unión, de acuerdo al siguiente contenido:

- I. Antecedentes
- II. Integrantes
- III. Contexto
- IV. Ejes de trabajo
- V. Actividades temáticas
- VI. Calendario de sesiones
- VII. Programa de actividades

I. Antecedentes

En sesión ordinaria del Pleno de esta Soberanía realizada el 29 de Abril de 2016, se aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crean los Grupos de Amistad de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados y en Gaceta Parlamentaria de este órgano legislativo de fecha 16 de mayo, se dieron a conocer los nombres de las y los legisladores que los conforman.

Con fecha 21 de julio de 2016, quedó instalado formalmente dicho Grupo de Amistad.

II. Integrantes

De conformidad con los Acuerdos citados, el Grupo de Amistad México Cuba quedó integrada con 19 diputadas y diputados de diversos grupos parlamentarios, constituidos de la siguiente manera:

G.P.	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	NAIPES	TOTAL
Integrantes	7	5	3	1	1	1	19



Diputado/a	Nombre
	Marcela Contreras Julián Presidenta
	Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo Vicepresidenta
	Elma Chavarrias Barajas Vicepresidenta
	Luis Ignacio Avendaño Hernández Integrante
	Ricardo Ángel Sarrías Ríos Integrante
	Pablo Basáñez García Integrante
	Felipe Corvera Hernández Integrante
	Leonel Gerardo Cortero Lerma Integrante
	Lilia Arrieta García Escobar Integrante

PLAN DE ACTIVIDADES



	Cynthia Gissel García Soberanes Integrante
	Carlos Gutiérrez García Integrante
	David Mercado Ruiz Integrante
	Hernán De Jesús Orantes López Integrante
	Juan Carlos Ruiz García Integrante
	Yanhi Tannos Cruz Integrante
	José Luis Toledo Aludina Integrante
	Brenda Velázquez Valdez Integrante
	Victoriano Venérez Real Integrante



	Virgilio Dante Caballero Pedraza Integrante
--	--

III. Contexto¹

A. Datos básicos



Bandera



Escudo

Nombre oficial:	República de Cuba	Forma de Gobierno:	República socialista
Capital:	La Habana		
Presidente:	Raúl Castro Ruz (desde el 24 de febrero de 2008)	Parlamento:	Unicameral: Asamblea Nacional del Poder Popular (544 miembros)
Organización Administrativa:	14 provincias, 169 municipios y el Municipio Especial Isla de la Juventud	Partido Político Único:	Partido Comunista de Cuba
Idioma:	Castellano	Religión:	Católica
Superficie:	110,880 km ²	Población:	11,217,000 habitantes
PIB:	\$77,15 mil millones de dólares (2014)	PIB per cápita:	\$10,200 dólares (2014)
Principales socios comerciales:	Venezuela, China, España, Brasil, Países Bajos	Establecimiento de Relaciones Diplomáticas:	20 de mayo de 1902
Embajado: de México en Cuba:	Excmo. Sr. Enrique Martínez y Martínez	Embajador de Cuba en México:	Excmo. Sr. Dagoberto Rodríguez Barrera

¹ Elaborada con información proporcionada por la Dirección de Relaciones Interinstitucionales y del Protocolo a la Secretaría General de la Cámara de Diputados.



B. Información relevante

I. Sistema de Gobierno

La República de Cuba está regida por una Constitución adoptada en 1976, y reformada en 1992. La soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado. Ese poder es ejercido directamente o por medio de las Asambleas del Poder Popular y demás órganos del Estado que de ellas se derivan, según las normas fijadas por la Constitución y las leyes, y son:

- ✓ Los órganos superiores de Poder Popular
- ✓ La Asamblea Nacional del Poder Popular
- ✓ El Consejo de Estado
- ✓ El Consejo de Ministros
- ✓ El Consejo de Defensa Nacional

II. Situación política

El 31 de julio de 2006, el Comandante en Jefe, Fidel Castro, delegó sus funciones temporalmente en un grupo de personas de su confianza encabezadas por su hermano Raúl Castro, quien actuó desde entonces como Presidente en funciones de los Consejos de Estado y de Ministros, hasta el 24 de febrero de 2008, fecha en la que la Asamblea Nacional del Poder Popular lo eligió formalmente Presidente, manteniendo Fidel Castro el cargo de Primer Secretario del Partido Comunista de Cuba.

Del 16 al 19 de abril de 2011 se celebró el VI Congreso del Partido Comunista Cubano (PCC), y estuvo dedicado, casi en exclusividad, a las reformas económicas del país. El Presidente Raúl Castro consiguió el respaldo de los más de 1000 delegados a la línea de reforma económica ya emprendida, recogida en el documento "Lineamientos de Política Social y económica" y fue elegido Primer Secretario del Partido. La aplicación de los lineamientos ha llevado a la puesta en práctica de nuevas medidas de reforma económica como son la compra de casas y coches, la ampliación de la relación de actividades de trabajo por cuenta propia, la concesión de créditos a cuentapropistas o para reparación de viviendas, o la autorización la venta directa de agricultores y cooperativas al sector turístico.

El 28 de enero de 2012 se celebró la 1ª Conferencia del Partido Comunista de Cuba, Raúl Castro hizo un llamado a la necesidad de promover "más democracia en la sociedad y el partido" aunque también reafirmó el unipartidismo del sistema político cubano. Se endosó la propuesta del Presidente de que los mandatos en puestos de dirección política deberían ser limitados a dos mandatos de 5 años.

PLAN DE ACTIVIDADES



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

La principal reforma legislativa introducida en 2013 fue la entrada en vigor de una nueva ley migratoria que supuso la supresión del permiso de salida para los ciudadanos cubanos que desearan viajar al exterior, aunque se mantuvieron limitaciones para determinar los grupos de directivos, profesionales o atletas considerados "vitales" para Cuba y que necesitan autorización especial para viajar. Tampoco podrían obtener pasaporte aquellos con causas pendientes con la Justicia.

El 24 de febrero de 2013, el Presidente Raúl Castro, fue confirmado en la Asamblea Nacional para un segundo y último mandato de cinco años, para el que designó como primer vicepresidente a Miguel Díaz Canel.

2014 fue un año extraordinariamente difícil para la economía cubana, que lejos de alcanzar sus previsiones iniciales de crecimiento del PIB en un 2.3%, a duras penas sobrepasó el 1%. Por otro lado, el acontecimiento más importante en el plano político estuvo ligado a los anuncios realizados conjuntamente por los presidentes de Cuba y Estados Unidos, el 17 de diciembre de 2014, tendientes a normalizar progresivamente las relaciones entre los dos países.

A estos anuncios se sumaron dos rondas de medidas ejecutivas por parte del Presidente Obama, en enero y junio, para suavizar las sanciones económicas que impone el embargo, y flexibilizar las restricciones de viajes entre los dos países. Se realizaron tres reuniones entre los respectivos países para restablecer las relaciones diplomáticas. Lo que se formalizó el 20 de julio de 2015, cuando la bandera cubana fue izada en la ahora Embajada cubana en Washington, por el propio canciller cubano. Mientras que el Secretario de Estado de Estados Unidos, John Kerry, hizo una histórica visita a Cuba el 14 de agosto de 2015, para hacer lo propio en la Embajada estadounidense en La Habana. Ese mismo día se acordó conformar una comisión bilateral conjunta para establecer una hoja de ruta y darle solución progresivamente a los múltiples desencuentros que subsisten entre los dos Estados, mientras que simultáneamente se identifican áreas inmediatas de interés común, donde se puede avanzar rápidamente en mecanismos de cooperación conjunta.

También, las visitas a Cuba de la Secretaria de Comercio de Estados Unidos, Penny Pritzker en octubre de 2015, con el objetivo de estimular las relaciones comerciales; el Secretario de Agricultura, Thomas Vilsack en noviembre; además de otros funcionarios estadounidenses tales como el enviado especial de para la lucha contra el cambio climático Todd Stern, el Subsecretario de Estado David Thorne, y el Subsecretario de Seguridad Interna, Alejandro Mayorkas. Ello no ha impedido al Gobierno cubano seguir cultivando sus relaciones con el bloque bolshariano, pero también con el conjunto de gobiernos latinoamericanos, así como con Rusia y China.

En este contexto, durante el 2015 se observaron beneficios a corto plazo en la economía cubana, al permitirse un aumento en el flujo de divisas y flexibilizar las condiciones para



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

viajar a Cuba a los turistas norteamericanos. Este proceso negociador entre ambos gobiernos ha servido como factor dinamizador de la economía cubana, previniéndose la llegada de nuevas empresas europeas o americanas a la isla.

III. Relaciones bilaterales

México y Cuba establecieron relaciones diplomáticas el 20 de mayo de 1902.

En la primera mitad del siglo XX, México fue lugar de refugio y exilio de personalidades cubanas que fueron perseguidos por razones políticas, entre ellos, Julio Antonio Mella, Juan Marinello, Fidel Castro y Raúl Castro.

Con el triunfo de la revolución cubana en 1959 todos los países de la región, salvo México, rompieron relaciones con Cuba y en el contexto de la Guerra Fría, ambos gobiernos normaron su interacción con base en el principio de la no intervención en asuntos internos, una regla no escrita que permitió la continuidad de las relaciones diplomáticas en un período de aislamiento para Cuba. La vecindad de las dos naciones con Estados Unidos ha matizado en diferentes etapas el desarrollo de estos vínculos.

México ha expresado la necesidad de que se respete el derecho de autodeterminación del pueblo cubano, a la vez que ha repudiado el uso de la fuerza en la región, la imposición de sanciones unilaterales, el bloqueo económico y el aislamiento político de la isla que los Estados Unidos de América han promovido.

Esta voluntad de la nación fue sostenida por los representantes del gobierno de México, durante las numerosas reuniones convocadas por la Organización de Estados Americanos (OEA) para constatar el curso de los acontecimientos en la isla y cuando todos los países latinoamericanos miembros de esa Organización retiraron su apoyo a Cuba, no anunció a su relación con la isla, ni retiró a su embajador en Cuba y tampoco se sumó al bloqueo económico y comercial.

Ambos Estados mantuvieron una relación de absoluto respeto. Los lazos que se crearon a lo largo de su historia prevalecieron por encima de ideologías o de sistemas económicos o políticos diferentes. A pesar de las presiones, México ha mantenido una actitud solidaria para con el pueblo cubano y de respeto a su gobierno y sistema, lo que se constata en el avance de un intercambio dinámico en los ámbitos económico, comercial, educativo, de salud y el deporte, con un buen nivel de institucionalización, por medio de numerosos acuerdos y grupos de trabajo que le dan seguimiento a los intereses fijados por ambas partes.

Entre México y Cuba existe una relación formalizada a través de más de 57 instrumentos intergubernamentales y más de 170 interinstitucionales. Durante los últimos 25 años, México y Cuba han realizado dos reuniones de la Comisión mixta de Cooperación para



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

el Desarrollo; 12 sobre cooperación educativa y cultural; 11 relativas a la colaboración económica e Industrial; ocho de la Comisión Mixta Intergubernamental, y 25 Consultas Anuales sobre la Aplicación y Cumplimiento del Acuerdo de Pesca, así como dos reuniones del Grupo de Trabajo sobre Asuntos Migratorios y Consulares; cuatro reuniones del Comité Bilateral de Cooperación para combatir el Narcotráfico y la Farmacodependencia y tres reuniones Interparlamentarias.

Desde la fecha se han establecido más de 10 grupos de trabajo de distinta modalidad, que van desde la Comisión Mixta Intergubernamental General, la más importante, hasta comisiones específicas en materia de transporte, comercio exterior y pesca. También, más de 70 Instituciones de ambos países participan en los grupos y comisiones de trabajo que contabilizan 89 encuentros entre autoridades de ambos países en el marco de dichos grupos de trabajo.

En diferentes épocas y ante diferentes organismos multilaterales y regionales, el gobierno mexicano se ha pronunciado en contra del bloqueo que sufre la isla por parte del gobierno de Estados Unidos y contra todas las leyes que lo sustentan y lo han convertido en un mecanismo extraterritorial.

IV. Relaciones económicas

El 16 de octubre del 2000, la República de Cuba y México firmaron el Acuerdo de Complementación Económica (ACE) N° 51 bajo el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). El acuerdo entró en vigor el 28 de febrero de 2001 y tiene una vigencia indefinida. México otorga a Cuba preferencias en 482 fracciones arancelarias, de las cuales 135 son para a franja fronteriza. Por su parte, Cuba le otorga a México preferencias a 152 fracciones. Las preferencias arancelarias se establecen a productos como crustáceos, moluscos, caramelos, ron, tabaco, textiles, calzado, tractores, quipos, farmacéuticos, entre otros. Actualmente, ambos países negocian la ampliación de las preferencias comprendidas en su Acuerdo de Complementación Económica.

En materia de inversiones, México y Cuba firmaron en mayo de 2001 un Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APRI), entró en vigor en marzo de 2002. En 2012, el comercio bilateral fue de \$403.6 millones de dólares, superavitario para México. En el período enero-septiembre de 2013, el comercio bilateral se ubicó en \$297.4 millones de dólares, con una balanza superavitaria para México de \$276.4 millones de dólares.

Los principales productos que México exporta a Cuba son recipientes, preparaciones para alimento de animales, artículos envasados, tapas y polímeros de etileno en sus formas primarias. Los principales productos que se importan desde Cuba son barras de

PLAN DE ACTIVIDADES



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

hierro sin alejar, puros, alcohol étílico sin desnaturar, y reactivos para diagnóstico o de laboratorio.

México es el tercer socio comercial de Cuba en América Latina, y el séptimo emisor de turismo hacia ese país. Cuba se ubicó como el 21° inversionista de los países de América Latina y el Caribe en México. Por otro lado, las inversiones mexicanas en la nación isleña sumaron en 2013 un monto de \$730 millones de dólares.

V. Cooperación científico – técnica

Las acciones en este ámbito entre México y Cuba se enmarcaron en el Convenio Básico de Cooperación para el Desarrollo México – Cuba, establecido en 1998, cuya Comisión Mixta definió en su segunda reunión la nueva cartera de proyectos de cooperación en sus siete áreas establecidas: agricultura y ganadería; pesca, energía, salud y seguridad social; comunicaciones y transportes, y medio ambiente.

Actualmente existen 49 convenios de colaboración, entre los que destaca el Memorandum de Entendimiento para la Cooperación en Materia de Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales; el Acuerdo Institucional para el Establecimiento de una Subcomisión de Asuntos Agropecuarios y Forestales, México – Cuba; el Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica en Materia de Energía, y el de Cooperación Científica y Tecnológica.

Con el Programa de Cooperación 1999-2000, se han aprobado 63 proyectos, siendo los más relevantes los que tienen que ver con en el sector agropecuario, donde se llevaron a cabo diversas acciones de capacitación en la cría de abejas reina. En lo que se refiere a transporte se han desarrollado 68 acciones de cooperación, de las cuales actualmente se tienen en cartera 37 actividades en ejecución. Los subsectores en los que se divide son: autotransporte, transporte marítimo – portuario, multimodal, medicina preventiva, seguridad vial e investigación y capacitación en el transporte.

VI. Cooperación educativo – cultural

La colaboración en este rubro se formalizó en 1974, con la firma del Convenio de Intercambio Cultural, el cual se fundamenta en los Programas de Intercambio Cultural y Educativo, que han sido acordados por ambos gobiernos, en el marco de las reuniones de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural. Asimismo, y mediante el Programa de Cooperación Educativa y Cultural, se ha propiciado la firma de diversos Convenios Interinstitucionales suscritos entre universidades e instituciones educativas



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

de ambos países. Existen 113 proyectos aprobados; 56 en el ámbito educativo; 71 en materia cultural y seis en los campos de juventud y deporte.

Entre los proyectos relevantes se encuentra la donación de un Centro para Maestros en Cuba y de un Centro de Maestros al Ministerio de Educación de Cuba, compuesto de mobiliario, equipo de cómputo, acervo bibliográfico y video gráfico, instalado en el Centro de Convenciones Pedagógicas de Cojimar, donde se realizan encuentros internacionales, congresos mundiales y se imparten cursos para maestrías y doctorados para un número indeterminado de docentes. También se cuenta con un Acuerdo de Colaboración Directa entre Universidades e Instituciones de Educación Superior. En los dos últimos años, cerca de 900 expertos e investigadores y catedráticos cubanos han participado en proyectos de investigación, conferencias y seminarios e impartido asignaturas a nivel de doctorados, maestrías y licenciatura.

México y Cuba venían realizando reuniones de la Comisión Mixta de Cooperación para el Desarrollo, Cooperación Educativa y Cultural, de Colaboración Económica e Industrial, así como Consultas Anuales sobre la Aplicación y Cumplimiento del Acuerdo de Pesca, reuniones del Grupo de Trabajo sobre Asuntos Migratorios y Consulares y reuniones del Comité Bilateral de Cooperación para Combatir el Narcotráfico y la Farmacodependencia. Cabe destacar que Cuba fue país invitado de la edición más reciente del Festival Internacional de la Cultura Maya, llevado a cabo del 16 al 25 de octubre de 2015; asistió una delegación de 300 cubanos, entre los que se encontraban artistas, músicos, bailarines y académicos. Este evento permitió estrechar los lazos de amistad que unen a ambos países, una vez más.

VII. Diplomacia parlamentaria

El Congreso de la Unión de México siempre ha manifestado su apoyo y solidaridad con el pueblo cubano, además de pronunciarse contra las medidas arbitrarias que no favorecen el desarrollo de ninguna nación y constituyen una violación a los derechos humanos. Ha ratificado su disposición para fortalecer los vínculos de la diplomacia parlamentaria, por ser el mecanismo adecuado de interlocución entre naciones amigas que entienden que la cooperación internacional, particularmente en materia de derechos humanos, debe sustentarse en los principios de objetividad, justicia y no selectividad.

Tanto la Cámara de Senadores como la de Diputados han manifestado su convicción de que las relaciones internacionales de México deben regirse sobre los principios de la autodeterminación libre de los pueblos, la igualdad jurídica de los Estados, la no



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

intervención, la solución pacífica de los conflictos y controversias, la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales y la lucha por la paz y la seguridad internacionales.

Con base en estos principios, en junio de 1996 se firmó el protocolo entre la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) de la República de Cuba y el Congreso de la Unión de México, por el que se acordó establecer las reuniones interparlamentarias México-Cuba, inspirados en los ideales de Bolívar, Benito Juárez y José Martí, que defendieron los valores de las naciones latinoamericanas para preservar su libertad y soberanía.

La ANPP reconoció la solidaridad de México por consolidar su independencia y soberanía y los lazos de amistad que se han manifestado en forma ininterrumpida en la cooperación y en la defensa de los principios del derecho internacional. Por su parte, los presidentes de las Comisiones de Relaciones Exteriores del Congreso de la Unión de México manifestaron su satisfacción porque a través de este protocolo se sentaron las bases para mantener un intercambio permanente de experiencias e impresiones sobre los problemas que atañen a estas dos naciones y a la región latinoamericana.

Se destacó la importancia que reviste para América Latina y el Caribe la defensa de principio como la no intervención, la autodeterminación soberana y contra las actitudes unilaterales que tienen el propósito de imponer leyes de carácter extraterritorial, como la Ley Helms-Burton, de los Estados Unidos, que ha merecido el rechazo de las naciones por atentar contra el derecho internacional.

Se estableció que los parlamentos deliberarán en torno a las cuestiones de mayor urgencia y sumarán esfuerzos para el fortalecimiento de la vida democrática y la cooperación económica en todos los campos al ritmo que exige la apertura comercial y la revolución tecnológica de nuestro tiempo.

Asimismo, se acordó que las reuniones interparlamentarias se realizarán alternadamente en Cuba y México y siendo presididas por quien encabece la delegación del país sede.

PLAN DE ACTIVIDADES



Las Reuniones Interparlamentarias México-Cuba se han celebrado en las siguientes ocasiones:

I Reunión Interparlamentaria México-Cuba	9 al 11 de agosto de 1996	La Habana
II Reunión Interparlamentaria México-Cuba	5 y 6 de marzo de 1998	Ciudad de México
III Reunión Interparlamentaria México-Cuba	28 al 30 de octubre de 1999	La Habana
IV Reunión Interparlamentaria México-Cuba	27 al 29 de junio de 2001	Veracruz
V Reunión Interparlamentaria México-Cuba	18 al 22 de septiembre de 2002	La Habana
VI Reunión Interparlamentaria México-Cuba	10 y 11 de julio de 2003	Morelia
VII Reunión Interparlamentaria México-Cuba	23 al 24 de septiembre de 2004	La Habana
VIII Reunión Interparlamentaria México-Cuba	17 al 19 de noviembre de 2005	Monterrey
IX Reunión Interparlamentaria México-Cuba	5 y 6 de julio de 2007	La Habana
X Reunión Interparlamentaria México-Cuba	8 y 9 de diciembre de 2008	Ciudad de México
XI Reunión Interparlamentaria México-Cuba	18 al 21 de febrero de 2010	La Habana
XII Reunión Interparlamentaria México-Cuba	12 al 14 de mayo de 2011	Mérida
XIII Reunión Interparlamentaria México-Cuba	3 y 4 de mayo de 2012	La Habana
XIV Interparlamentaria México-Cuba	20 y 21 de febrero de 2014	Ciudad de México
XV Interparlamentaria México-Cuba	26 y 27 de junio de 2015	La Habana



IV. Ejes de trabajo

Consientes que la relación entre los pueblos de Cuba y México se ha caracterizado por trascender las esferas diplomáticas y entrañar una hermandad que comparte historia, solidaridad, tradiciones y lucha, además que en las diversas páginas escritas sobre el curso de los dos pueblos, encontramos una riqueza invaluable reflejada en constante comunicación, apoyo y respeto entre las dos Naciones.

Sabedores además de la importancia de fortalecer los lazos de unión, amistad y la vida institucional de nuestros países, los ejes de trabajo del Grupo de Amistad México Cuba de la Cámara de Diputados, LXIII Legislatura del H. Congreso de la Unión son los siguientes:

- Fortalecimiento de la diplomacia parlamentaria.
- Intercambio de prácticas exitosas en política pública y trabajo legislativo.
- Solidaridad en las acciones para el desarrollo de la sociedad de ambas Naciones.
- Fomento de la cultura e historia de los pueblos.
- Estrechar el diálogo político y fortalecer el acercamiento entre los países.

V. Actividades temáticas

A efecto de delinear los ejes de trabajo, las actividades contenidas en diversos ámbitos temáticos que se desarrollarán serán las siguientes:

Temática	Actividad - Propuesta
Ámbito Político	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar programas conjuntos en relación a la promoción de cursos, conferencias, foros, simposiums, seminarios, diplomados, en materia gubernamental y legislativa, para el mayor conocimiento y cercanía de los países. Fomentar el intercambio de experiencias en relación a la administración gubernamental.



Ámbito Educativo	<ul style="list-style-type: none"> Promover foros que permitan el intercambio de experiencias en la aplicación de políticas para mejorar la calidad educativa. Coadyuvar en la implementación de un programa de intercambio de becas para maestrías y doctorados, en las distintas áreas y disciplinas, a través de la vinculación con instituciones de investigación y de educación superior.
Ámbito Cultural	<ul style="list-style-type: none"> Promover la realización de talleres de educación artística, que permitan fomentar el conocimiento y la apreciación del patrimonio cultural de los países. Intercambio de programas culturales, por medio de las embajadas.
Ámbito Ecológico	<ul style="list-style-type: none"> Intercambio de experiencias y de análisis en relación a sistemas de mejora continua con respecto a la Ecología, así como de la importancia en el aprovechamiento y uso sostenible de los recursos naturales y del medio ambiente. Implementación de programas pro-ambientales para los países.
Ámbito Deportivo	<ul style="list-style-type: none"> Coadyuvar en la implementación y desarrollo de cursos por parte de ambos países donde se involucren las técnicas de entrenamiento a deportistas de alto rendimiento.
Ámbito Turístico	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el intercambio de información turística, a través de guías turísticas, videos de promoción de diversos lugares turísticos, sitios arqueológicos, históricos, centros de hospedajes y eventos especiales. Implementar y diseñar programas de difusión en las campañas promocionales del sector turístico en los países.

PLAN DE ACTIVIDADES



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

VI. Calendario de sesiones

Para el periodo Agosto 2016 – Agosto 2017, se proponen las siguientes reuniones del Grupo de Amistad México Cuba de la Cámara de Diputados, LXIII Legislatura del H. Congreso de la Unión:

Reunión	Fecha
1ª Reunión	6 de septiembre de 2016
2ª Reunión	4 de octubre de 2016
3ª Reunión	22 de noviembre de 2016
4ª Reunión	4 de diciembre de 2016
5ª Reunión	28 de marzo de 2017
6ª Reunión	18 de abril de 2017
7ª Reunión	16 de agosto de 2017

VII. Programa de actividades

De conformidad con los ejes de trabajo del Grupo de Amistad México Cuba de la Cámara de Diputados, LXIII Legislatura del H. Congreso de la Unión, las actividades para el periodo de Agosto - Diciembre de 2016 serán las siguientes:

Septiembre

Actividad: Mesa Redonda "A 90 años de Fidel"
Lugar: Auditorio Aurora Jiménez de Palacios, Cámara de Diputados
Fecha: Por definir

Actividad: Visita de trabajo a Cuba
Lugar: Cuba
Fecha: 22 a 24 de septiembre



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Actividad: Pronunciamiento por el fin del bloqueo económico y comercial en Cuba
Lugar: Ángel de la Independencia
Fecha: Miércoles 28 de septiembre

Octubre

Actividad: Reunión Interparlamentaria México-Cuba
Lugar: Mérida, Yucatán
Fecha: 13 a 15 de octubre

Noviembre

Actividad: Presentación del libro Memorias del Granma de Antonio Conde "El Cuat"
Lugar: Museo de la Amistad México-Cuba, Tuxpan, Veracruz
Fecha: Viernes 25 de noviembre

Diciembre

Actividad: Foro "El retorno de Guantánamo"
Lugar: Auditorio Aurora Jiménez de Palacios, Cámara de Diputados
Fecha: Miércoles 7 de diciembre



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Grupo de Amistad México – Cuba

Palacio Legislativo de San Lázaro, 06 de septiembre de 2016.

Firmas de Aprobación del Plan de Actividades Grupo de Amistad México – Cuba Cámara de Diputados LXIII Legislatura del H. Congreso de la Unión

Diputada/o	Firma
1. Dip. Mircicela Contreras Julián Presidenta	
2. Dip. Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo Vicepresidenta	
3. Dip. Eloisa Chavarrías Barajas Vicepresidenta	
4. Dip. Luis Ignacio Avendaño Bermúdez Integrante	
5. Dip. Ricardo Ángel Barrientos Ríos Integrante	
6. Dip. Pablo Basáñez García Integrante	
7. Dip. Felipe Corvera Hernández Integrante	
8. Dip. Leonel Gerardo Cordero Lerma Integrante	
9. Dip. Lilia Arminda García Escobar Integrante	

PLAN DE ACTIVIDADES



Grupo de Amistad México - Cuba

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

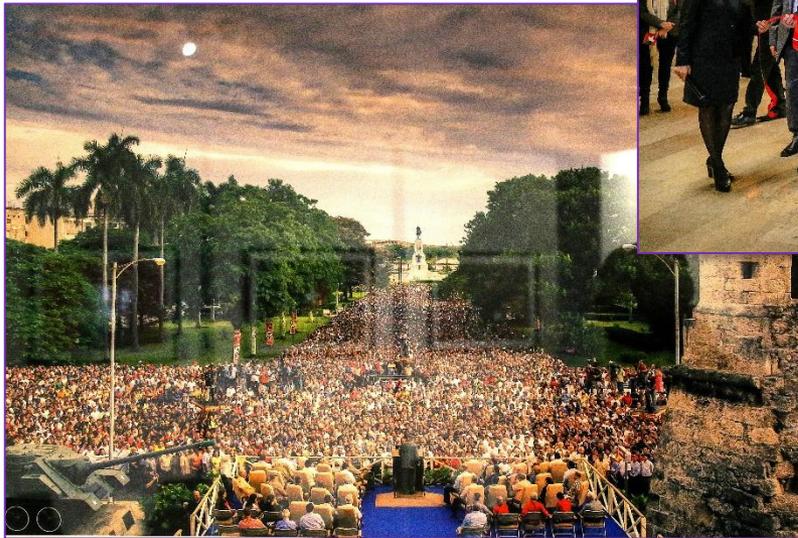
Acta de Aprobación del Plan de Actividades Grupo de Amistad México - Cuba
Cámara de Diputados LXIII Legislatura del H. Congreso de la Unión

Diputada / o	Firma
10. Dip. Cythia Gissel Garcia Soberanes Integrante	
11. Dip. Carlos Gutiérrez García Integrante	
12. Dip. David Mercado Ruiz Integrante	
13. Dip. Hernán de Jesús Orantes López Integrante	
14. Dip. Juan Carlos Ruiz García Integrante	
15. Dip. Yarith Tannos Cruz Integrante	
16. Dip. José Luis Toledo Medina Integrante	
17. Dip. Brenda Velázquez Valdez Integrante	
18. Dip. Victoriano Wences Real Integrante	
19. Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza Integrante	

ACTIVIDADES



Exposición fotográfica Fidel es Fidel, del 21 al 27 de junio, en el vestíbulo principal del Edif. A, de la Cámara de Diputados.



ACTIVIDADES



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

“En la exposición de Roberto Chile vamos a encontrar no sólo al Fidel político, al estadista, al revolucionario, sino sobre todo su lado humano”, externó el embajador de Cuba en México, Dagoberto Rodríguez Barrera.



“Para Fidel, México siempre ha tenido un lugar especial en sus sentimientos, en sus pensamientos, creo que él dijo, en alguna ocasión, que tal vez la historia de Cuba hubiera sido diferente si no hubiera sido por México”, apuntó.

PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA



1ª Reunión de Trabajo Ordinaria, 6 de septiembre de 2016, Salón de Protocolo Edificio “A”.



CONVOCATORIA



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Grupo de Amistad México – Cuba

Palacio Legislativo de San Lázaro, 12 de agosto de 2016.
Oficio N°: GAMC/LXIII/004/2016.

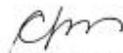
Dip. Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo
Vicepresidenta Grupo de Amistad México-Cuba
Presente

Con fundamento en los artículos 281 y 282 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se le convoca a la 1ª Reunión de Trabajo Ordinaria del Grupo de Amistad México – Cuba, que se realizará el próximo martes 6 de septiembre a las 10:30 hrs., en el Salón Protocolo del Edificio "A", se anexa Orden del Día y carpeta de trabajo.

No omito mencionar que, en caso de tener observaciones a los documentos de la carpeta de trabajo, los haga llegar a esta oficina antes del 26 de agosto para estar en posibilidades de incorporarlas.

Agradeciendo la atención que sirva dar a la presente, le reitero la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente


Dip. Maricela Contreras Julián
Presidenta



MC/MGL/imp

ORDEN DEL DÍA



Grupo de Amistad México – Cuba

Palacio Legislativo de San Lázaro, 6 de septiembre de 2016.

ORDEN DEL DÍA

1ª Reunión de Trabajo Ordinaria

Salón de Protocolo Edificio "A" – 10:30 a 12:00 hrs.

- 1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal**
- 2. Lectura y en su caso aprobación del Acta de Instalación del Grupo de Amistad con Cuba**
- 3. Presentación y, en su caso, aprobación del Plan de actividades**
- 4. Presentación y, en su caso, aprobación de las siguientes actividades:**
 - a. Visita de trabajo a la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba**
 - b. Pronunciamiento contra el Bloqueo Económico y Comercial hacia Cuba**
 - c. XVI Reunión Interparlamentaria México-Cuba**
 - d. Presentación del Libro Conmemorativo "Memorias del Granma"**
- 5. Asuntos generales**

LISTA DE ASISTENCIA



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Grupo de Amistad México con Cuba

Palacio Legislativo de San Lázaro, 6 de septiembre de 2016.

1ª Reunión de Trabajo Ordinaria
Salón de Protocolo Edificio "A" / 10:30 hrs.
Lista de Asistencia

Diputado/a	Nombre	Firma
	Dp. Maricela Contreras Julián Presidenta	
	Nancy Guadalupe Sánchez Amedondo Vicepresidenta	
	Eloisa Chavarrías Barajas Vicepresidenta	
	Luis Ignacio Avendaño Bermúdez Integrante	
	Ricardo Ángel Barrantes Ríos Integrante	
	Pablo Basáñez García Integrante	
	Felipe Cervera Hernández Integrante	
	Leonel Gerardo Cordero Lema Integrante	

1



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Grupo de Amistad México con Cuba

Palacio Legislativo de San Lázaro, 6 de septiembre de 2016.

1ª Reunión de Trabajo Ordinaria
Salón de Protocolo Edificio "A" / 10:30 hrs.
Lista de Asistencia

Diputado/a	Nombre	Firma
	Lila Arminda García Escobar Integrante	
	Cynthia Gissel García Soberanes Integrante	
	Carlos Gutiérrez García Integrante	
	David Mercado Ruiz Integrante	
	Hernán De Jesús Orantes López Integrante	
	Juan Carlos Ruiz García Integrante	
	Yanith Tannos Cruz Integrante	
	José Luis Toledo Medina Integrante	

2



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Grupo de Amistad México con Cuba

Palacio Legislativo de San Lázaro, 6 de septiembre de 2016.

1ª Reunión de Trabajo Ordinaria
Salón de Protocolo Edificio "A" / 10:30 hrs.
Lista de Asistencia

Diputado/a	Nombre	Firma
	Brenda Velázquez Vázquez Integrante	
	Victoriano Wences Real Integrante	
	Virgilio Dante Caballero Pedraza Integrante	

3

ACTA



Grupo de Amistad México - Cuba

ACTA

1ª Reunión de Trabajo Grupo de Amistad México - Cuba

6 de Septiembre de 2016

Salón Protocolo, Edificio "A", 10:30 hrs.

Reunidos en el Salón Protocolo del Edificio "A" y siendo las 10:30 hrs. del 6 de Septiembre de 2016, se reunieron las y los integrantes del Grupo de Amistad México-Cuba para celebrar la 1ª Reunión de Trabajo de acuerdo al siguiente

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Acta de Instalación del Grupo de Amistad con Cuba
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Plan de actividades
4. Presentación y, en su caso, aprobación de las siguientes actividades:
 - a. Visita de trabajo a la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba
 - b. Pronunciamiento contra el Bloqueo Económico y Comercial hacia Cuba
 - c. XVI Reunión Interparlamentaria México-Cuba
 - d. Presentación del Libro Conmemorativo "Memorias del Grañema"
5. Asuntos generales



Grupo de Amistad México - Cuba

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal

La diputada Presidenta declaró la existencia del quórum legal, de acuerdo a la lista de asistencia que se anexa.

2. Lectura y en su caso aprobación del Acta de Instalación del Grupo de Amistad con Cuba

Se dispuso la lectura del Acta de instalación y se aprobó por unanimidad.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Plan de actividades

La diputada Presidenta señaló que el Plan de Actividades se hizo llegar desde el mes de Julio para sus observaciones y el documento que contenía las carpetas de trabajo incorporó las que se hicieron llegar, de manera particular las del diputado David Mercado.

Describió que el Plan de Actividades, de manera genérica se sustenta en cinco ejes de trabajo que son:

- a. Fortalecimiento de la diplomacia parlamentaria.
- b. Intercambio de prácticas exitosas en política pública y trabajo legislativo.
- c. Solidaridad en las acciones para el desarrollo de la sociedad de ambas Naciones.
- d. Fomento de la cultura e historia de los pueblos.
- e. Estrechar el diálogo político y fortalecer el acercamiento entre los países.



Grupo de Amistad México - Cuba

No habiendo observaciones al documento, la diputada Secretaria, diputada Eloisa Chavarrias Barajas, lo sometió a consideración quedando aprobado por unanimidad de las y los diputados presentes.

4. Presentación y, en su caso, aprobación de las siguientes actividades:

En este punto se acordó y aprobó por unanimidad lo siguiente:

- a. Solicitar a la Junta de Coordinación Política la autorización para que diputadas y diputados integrantes del Grupo de Amistad México con Cuba la autorización y apoyos para acudir a visita de trabajo con la Asamblea Nacional de Poder Popular de Cuba para abordar la agenda de la diplomacia parlamentaria que abordará la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados con dicho país en los días 22 al 24 de septiembre.
- b. Solicitar a la Junta de Coordinación Política la autorización y apoyos necesarios para la realización de la Décimo Sexta Interparlamentaria México-Cuba de acuerdo a la propuesta adjunta.

Sobre el particular, el diputado Carlos Gutiérrez García propuso que se analizará realizar la Interparlamentaria en Quintana Roo, a lo cual se sumaron los diputados José Luis Toledo Medina y Juan Carlos Ruiz García, en tanto que el diputado Felipe Cervera Hernández se manifestó que se llevará en Mérida, Yucatán.

La diputada Presidenta propuso que se aprobará la propuesta en los términos generales y que se trabajaría en un segundo momento con la sede a efecto de atender las peticiones de los diputados, lo cual fue aprobado por unanimidad.

ACTA (II)



Grupo de Amistad México - Cuba

c. Solicitar a la Junta de Coordinación Política la autorización y apoyos necesarios para la redición y presentación del Libro "Memorias del Gramma" a 60 años de su partida del puerto de Tuxpan Veracruz.

d. Realizar un pronunciamiento público contra el bloqueo económico y comercial de los Estados Unidos de América contra Cuba y manifestar la solidaridad de México con el pueblo Cubano.

En este punto el diputado José Luis Toledo Medina propuso que se incorporara en la propuesta de texto la importancia de la relación de las entidades federativas principalmente del sur del país con Cuba, lo cual fue aprobado por unanimidad.

5. Asuntos generales

No se registraron asuntos generales y se dio por clausurada la 1ª Reunión de Trabajo del Grupo de Amistad México - Cuba.



Grupo de Amistad México - Cuba

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXXIII LEGISLATURA

Palacio Legislativo de San Lázaro, 04 de octubre de 2016.

Firmas de Aprobación de Acta de la Primera Reunión de Trabajo Grupo de Amistad México - Cuba / Cámara de Diputados LXIII Legislatura del H. Congreso de la Unión

Diputado/a	Firma
1. Dip. Maricela Contreras Julián Presidenta	
2. Dip. Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo Vicepresidenta	
3. Dip. Eloisa Chavarrías Barajas Vicepresidenta	
4. Dip. Luis Ignacio Avedaño Bermúdez Integrante	
5. Dip. Ricardo Ángel Barrientos Ríos Integrante	
6. Dip. Pablo Basáñez García Integrante	
7. Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza Integrante	
8. Dip. Felipe Cervera Hernández Integrante	
9. Dip. Leonel Gerardo Cordero Lerma Integrante	
10. Dip. Lilia Arminda García Escobar Integrante	
11. Dip. Cynthia Gissel García Soberanes Integrante	
12. Dip. Carlos Gutiérrez García Integrante	

Av. Congreso de la Unión No. 66, Edificio 8 3er. Piso oficina 313, Col. El Parque, Deleg. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Ciudad de México. Tels. 5236.0000 Ext. 56325 y 5628 13 00 Ext. 3427 - Gratuito 01 800 718 42 91.



Grupo de Amistad México - Cuba

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXXIII LEGISLATURA

Palacio Legislativo de San Lázaro, 04 de octubre de 2016.

Firmas de aprobación de Acta de la Primera Reunión de Trabajo Grupo de Amistad México - Cuba / Cámara de Diputados LXIII Legislatura del H. Congreso de la Unión

Diputado/a	Firma
13. Dip. David Mercado Ruiz Integrante	
14. Dip. Hernán de Jesús Orantes López Integrante	
15. Dip. Juan Carlos Ruiz García Integrante	
16. Dip. Yarith Tannos Cruz Integrante	
17. Dip. Marbella Toledo Ibarra Integrante	
18. Dip. José Luis Toledo Medina Integrante	
19. Dip. Brenda Velázquez Valdez Integrante	
20. Dip. Victoriano Wences Real Integrante	

Av. Congreso de la Unión No. 66, Edificio 8 3er. Piso oficina 313, Col. El Parque, Deleg. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Ciudad de México.

ACTIVIDADES



Visita de Trabajo de Integrantes del Grupo de Amistad México - Cuba a la Asamblea Nacional del Poder Popular Cubano, 22 al 24 de septiembre de 2016, en La Habana, Cuba.



ACTIVIDADES



Pronunciamento de legisladoras y legisladores del H. Congreso de la Unión, LVIII Legislatura contra el bloqueo comercial, económico y financiero impuesto por los Estados Unidos de América en contra de la República de Cuba, 28 de septiembre de 2016, 11:00 horas, Ángel de la Independencia.

Derivado de la tradición diplomática y parlamentaria que caracteriza la relación entre México y Cuba se propuso no guardar silencio ante injusticias que no se entienden en el contexto actual de las relaciones internacionales como lo es el bloqueo comercial, económico y financiero de los Estados Unidos de América en contra de la Isla.



ACTIVIDADES



El Grupo de Amistad emitió un pronunciamiento en el Ángel de la Independencia para condenar dicho bloqueo, ya que no existe motivo racional, objetivo, ni válido del bloqueo impuesto contra Cuba, el cual, según las propias cifras presentadas por el gobierno de la Isla, las afectaciones económicas ocasionadas ascienden a 753 mil 688 millones de dólares y que afecta en la educación, alimentación, vivienda y demás condiciones de vida del pueblo cubano siendo un acto que vulnera los derechos humanos y genera un daño humanitario irreversible.



ACTIVIDADES



Con esos antecedentes y con pleno convencimiento en los principios de la política exterior de México que se sustenta en la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de controversias, la proscripción de la amenaza o del uso de la fuerza de las relaciones internacionales, la igualdad jurídica de los Estados, la cooperación internacional para el desarrollo, además de la lucha por la paz y la seguridad internacional, se promovió la adopción del siguiente Acuerdo en la Cámara de Diputados:

“Primero. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión se pronuncia por eliminar el bloqueo comercial, económico y financiero de los Estados Unidos de América en contra de la República de Cuba y solicita respetuosamente al Gobierno Mexicano lleve esta postura a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Segundo. Se formula una respetuosa petición al Congreso de los Estados Unidos de América para que ponga fin al bloqueo comercial, económico y financiero de los Estados Unidos de América en contra de la República de Cuba,

con base a los principios de la política exterior de México que se sustenta en la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de controversias, la proscripción de la amenaza o del uso de la fuerza de las relaciones internacionales, la igualdad jurídica de los Estados, la cooperación internacional para el desarrollo, además de la seguridad internacional”.

SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO ORDINARIA



2ª Reunión de Trabajo Ordinaria, 04 de octubre 2016, Salón Protocolo Edif “A”.

CONVOCATORIA



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Maricela Contreras Julián
DIPUTADA FEDERAL

Grupo de Amistad México - Cuba

Palacio Legislativo de San Lázaro, 26 de septiembre de 2016.
Oficio N°: GAMIC/022/2016.

Dip. Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo
Vicepresidenta Grupo de Amistad México-Cuba
Presente

Con fundamento en los artículos 281 y 282 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se le conyoca a la 2ª Reunión de Trabajo Ordinaria del Grupo de Amistad México - Cuba, que se realizará el próximo 4 de octubre a las 10:30 hrs., en el Salón Protocolo del Edificio "A", de acuerdo al siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal
2. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la 1ª sesión del Grupo de Amistad México - Cuba
3. Seguimiento de Acuerdos de la 1ª sesión del Grupo de Amistad México - Cuba
4. Análisis y, en su caso, aprobación del Acuerdo sobre la celebración de la XVI Reunión Interparlamentaria México-Cuba
5. Análisis y, en su caso, aprobación, de la propuesta de Acuerdo para turnarlo a la Junta de Coordinación Política respecto al bloqueo comercial, económico y financiero de los Estados Unidos de América en contra de la República de Cuba
6. Asuntos generales

No omito mencionar que, en caso de tener observaciones a los documentos de la carpeta de trabajo que se anexa, los haga llegar a esta oficina antes del 3 de octubre para estar en posibilidades de incorporarlas.

Agradeciendo la atención prestada a la presente, le reitero la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente


Dip. Maricela Contreras Julián
Presidenta



ORDEN DEL DÍA



Grupo de Amistad México - Cuba

Palacio Legislativo de San Lázaro, 04 de octubre 2016.

ORDEN DEL DÍA

2ª Reunión de Trabajo Ordinaria
Salón Protocolo Edif "A" – 4 de octubre, 10:30 hrs.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la 1ª sesión del Grupo de Amistad México – Cuba
3. Seguimiento de Acuerdos de la 1ª sesión del Grupo de Amistad México – Cuba
4. Análisis y, en su caso, aprobación del Acuerdo sobre la celebración de la XVI Reunión Interparlamentaria México-Cuba
5. Análisis y, en su caso, aprobación, de la propuesta de Acuerdo para turnarlo a la Junta de Coordinación Política respecto al bloqueo comercial, económico y financiero de los Estados Unidos de América en contra de la República de Cuba.
6. Asuntos generales

LISTA DE ASISTENCIA



Grupo de Amistad México – Cuba

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXI LEGISLATURA

Palacio Legislativo de San Lázaro, 04 de octubre de 2016.

2ª Reunión de Trabajo Ordinaria
Salón de Protocolo Edificio "A" / 10:30 hrs.
Lista de Asistencia

Diputado/a	Nombre	Firma
	Dip. Maricela Contreras Julián Presidenta	
	Nancy Guadalupe Sánchez Amedondo Vicepresidenta	
	Eloisa Chavarrías Barajas Vicepresidenta	
	Luis Ignacio Avendaño Bermúdez Integrante	
	Ricardo Ángel Barrientos Ríos Integrante	
	Pablo Basáñez García Integrante	
	Virgilio Dante Caballero Pedraza Integrante	
	Felipe Cervera Hernández Integrante	

1



Grupo de Amistad México – Cuba

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXI LEGISLATURA

Palacio Legislativo de San Lázaro, 04 de octubre de 2016.

2ª Reunión de Trabajo Ordinaria
Salón de Protocolo Edificio "A" / 10:30 hrs.
Lista de Asistencia

Diputado/a	Nombre	Firma
	Leonel Gerardo Cordero Lema Integrante	
	Lilia Aminda García Escobar Integrante	
	Cynthia Gissel García Soberanes Integrante	
	Carlos Gutiérrez García Integrante	
	David Mercado Ruiz Integrante	
	Hernán De Jesús Orantes López Integrante	
	Juan Carlos Ruiz García Integrante	
	Yaneth Tannos Cruz Integrante	

2



Grupo de Amistad México – Cuba

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXI LEGISLATURA

Palacio Legislativo de San Lázaro, 04 de octubre de 2016.

2ª Reunión de Trabajo Ordinaria
Salón de Protocolo Edificio "A" / 10:30 hrs.
Lista de Asistencia

Diputado/a	Nombre	Firma
	Marbella Toledo Ibarra Integrante	
	José Luis Toledo Medina Integrante	
	Brenda Velázquez Valdez Integrante	
	Victoriano Wences Real Integrante	

3

ACTA DE LA SESIÓN



Grupo de Amistad México - Cuba

ACTA

2ª Reunión de Trabajo Grupo de Amistad México – Cuba

4 de Octubre de 2016

Salón Protocolo, Edificio "A", 10:30 hrs.

Reunidos en el Salón Protocolo del Edificio "A" y siendo las 10:30 hrs. del 4 de Octubre de 2016, se reunieron las y los integrantes del Grupo de Amistad México-Cuba para celebrar la 2ª Reunión de Trabajo de acuerdo al siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la 1ª sesión del Grupo de Amistad México – Cuba.
3. Seguimiento de Acuerdos de la 1ª sesión del Grupo de Amistad México – Cuba
4. Análisis y, en su caso, aprobación del Acuerdo sobre la celebración de la XVI Reunión Interparlamentaria México-Cuba.
5. Análisis y, en su caso, aprobación, de la propuesta de Acuerdo para turnarlo a la Junta de Coordinación Política respecto al bloqueo comercial, económico y financiero de los Estados Unidos de América en contra de la República de Cuba.
6. Asuntos generales.



Grupo de Amistad México - Cuba

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

La diputada Presidenta declaró la existencia del quórum legal, de acuerdo a la lista de asistencia que se anexa.

2. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la 1ª sesión del Grupo de Amistad México – Cuba.

Se dispuso la lectura del Acta y se aprobó por unanimidad.

3. Seguimiento de Acuerdos de la 1ª sesión del Grupo de Amistad México – Cuba.

La diputada Presidenta informó sobre el estado de los acuerdos siendo los siguientes:

ACUERDO	SEGUIMIENTO
Solicitar a la Junta de Coordinación Política la autorización para que diputadas y diputados integrantes del Grupo de Amistad México con Cuba la autorización y apoyos para acudir a visita de trabajo con la Asamblea Nacional de Poder Popular de Cuba y asistieron las y los diputados:	Se aprobó acuerdo de la Junta de Coordinación Política para integrar la Delegación Mexicana para la visita de trabajo con la Asamblea Nacional de Poder Popular de Cuba y asistieron las y los diputados: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diputada Maricela Contreras Julián ✓ Diputada Eloisa Chavarrias Barajas ✓ Diputado Hernán de Jesús Orantes López



Grupo de Amistad México - Cuba

Solicitar a la Junta de Coordinación Política la autorización y apoyos necesarios para la realización de la Decimo Sexta Interparlamentaria México-Cuba	El acuerdo se canalizó al Comité de Administración y a la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados. Se trabaja con los dos órganos legislativos para darle seguimiento.
Solicitar a la Junta de Coordinación Política la autorización y apoyos necesarios para la realización y presentación del libro "Memorias del Gramma" a 60 años de su partida del puerto de Tampán Veracruz	El acuerdo se canalizó al Comité de Administración y al Comité Editorial de la Cámara de Diputados. Se trabaja con los dos órganos legislativos para darle seguimiento. En la próxima reunión del trabajo del Grupo de Amistad se dará cuenta de los resultados y la propuesta de evento de noviembre de 2016.
Realizar un pronunciamiento público contra el bloqueo económico y comercial de los Estados Unidos de América contra Cuba y manifestar la solidaridad de México con el pueblo Cubano.	Se llevó a cabo la actividad.

ACTA DE SESIÓN (II)



Grupo de Amistad México - Cuba

4. Análisis y, en su caso, aprobación del Acuerdo sobre la celebración de la XVI Reunión Interparlamentaria México-Cuba.

En este punto la diputada Presidenta informó sobre los avances de la solicitud la Junta de Coordinación Política para la autorización y apoyos necesarios respecto a la realización de la Décimo Sexta Interparlamentaria México-Cuba de acuerdo a la propuesta aprobada por el Grupo de Amistad, indicando que estaba en estudio en el Comité de Administración y se iban a continuar las gestiones, motivo por el cual solicitó a las y los integrantes del Grupo de Amistad seguir con las gestiones y ponerlo a consideración su aprobación en sesiones posteriores.

La propuesta fue aceptada por unanimidad.

5. Análisis y, en su caso, aprobación, de la propuesta de Acuerdo para turnarlo a la Junta de Coordinación Política respecto al bloqueo comercial, económico y financiero de los Estados Unidos de América en contra de la República de Cuba.

La propuesta se adoptó por unanimidad con el siguiente texto:

PROPUESTA DE ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS SE PRONUNCIA POR ELIMINAR EL BLOQUEO COMERCIAL, ECONÓMICO Y FINANCIERO IMPUESTO POR LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA EN CONTRA DE LA REPÚBLICA DE CUBA

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 33 y 34, numeral 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a la consideración del Pleno el siguiente:



Grupo de Amistad México - Cuba

ACUERDO

Primero. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión se pronuncia por eliminar el bloqueo comercial, económico y financiero de los Estados Unidos de América en contra de la República de Cuba y solicita respetuosamente al Gobierno Mexicano lleve esta postura a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Segundo. Se formula una respetuosa petición al Congreso de los Estados Unidos de América para que ponga fin al bloqueo comercial, económico y financiero de los Estados Unidos de América en contra de la República de Cuba, con base a los principios de la política exterior de México que se sustenta en la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de controversias, la proscripción de la amenaza o del uso de la fuerza de las relaciones internacionales, la igualdad jurídica de los Estados, la cooperación internacional para el desarrollo, además de la lucha por la paz y la seguridad internacional.

6. Asuntos generales.

No se registraron asuntos generales y se dio por clausurada la 2ª Reunión de Trabajo del Grupo de Amistad México - Cuba.



Grupo de Amistad México - Cuba

Palacio Legislativo de San Lázaro, 07 de febrero de 2017.

Firmas de Aprobación del Acta de la Segunda Reunión de Trabajo
Grupo de Amistad México - Cuba / Salón Protocolo, Edificio "A", 10:30 hrs.

Diputada/o	Firma
1. Dip. Maricela Contreras Julián Presidenta	
2. Dip. Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo Vicepresidenta	
3. Dip. Eloísa Chavarrías Barajas Vicepresidenta	
4. Dip. Luis Ignacio Avendaño Bermúdez Integrante	
5. Dip. Ricardo Ángel Barrientos Ríos Integrante	
6. Dip. Pablo Basáñez García Integrante	
7. Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza Integrante	
8. Dip. Felipe Cervera Hernández Integrante	
9. Dip. Leonel Gerardo Cordero Lerma Integrante	
10. Dip. Lilia Arminda García Escobar Integrante	
11. Dip. Cynthia Gissel García Soberanes Integrante	
12. Dip. Carlos Gutiérrez García Integrante	

ACTA SESIÓN (III)



CAMARA DE DIPUTADOS
L. H. LEGISLATURA

Grupo de Amistad México - Cuba

Palacio Legislativo de San Lázaro, 07 de febrero de 2017.

Firmas de Aprobación del Acta de la Segunda Reunión de Trabajo
Grupo de Amistad México - Cuba / Salón Protocolo, Edificio "A", 10:30 hrs.

Diputada/o	Firma
13. Dip. David Mercado Ruiz Integrante	
14. Dip. Hernán de Jesús Orantes López Integrante	
15. Dip. Juan Carlos Ruiz García Integrante	
16. Dip. Yarith Tannos Cruz Integrante	
17. Dip. Marbella Toledo Ibarra Integrante	
18. Dip. José Luis Toledo Medina Integrante	
19. Dip. Brenda Velázquez Valdez Integrante	
20. Dip. Victoriano Wences Real Integrante	

ACTIVIDADES



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Visita de trabajo de integrantes del Grupo de Amistad México - Cuba a la entrega de la “Medalla 7 de julio” en el Teatro Martí, al Dr. Eusebio Leal Spengler, debido a su aportación por la rehabilitación y conservación de la Habana Vieja, los días 18 y 19 de noviembre de 2016, en la Habana, Cuba.



ACTIVIDADES



“Lo que llaman mi obra está indisolublemente ligada a la época que me tocó vivir, a la Revolución, que encontré en ella mi propio camino y destino. Reconstruir y soñar es un buen oficio, es una hermosa tarea. Más allá de todo tiempo están los recuerdos de generaciones, la obra de todos los que contribuyeron a ser un país, el sueño de una patria y la realidad de una nación”

Eusebio Leal Spengler

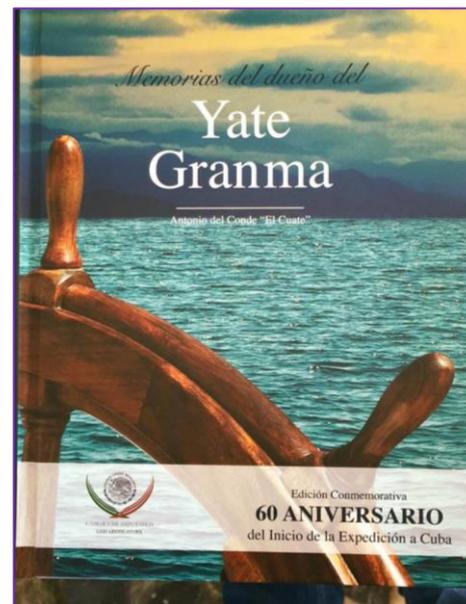


ACTIVIDADES



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

El 25 de noviembre de 2016, se llevó a cabo la **Presentación del libro Memorias del Dueño del Yate Granma, por Antonio del Conde “El Cuate”**, en el Museo de la Amistad México-Cuba, de la Ciudad de Tuxpan, Veracruz, para conmemorar los 60 años de la salida de dicha embarcación hacia la Isla de Cuba en vísperas de las Revolución.



ACTIVIDADES



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

“Yo tenía varias lanchas por lo de la cacería. Y quería una grande, como complemento. Vi esa y me pareció buena porque es de 50 toneladas, que era para navegación costera y no necesitas permisos para traerla por ahí. No la pensaba como negocio ni para travesías grandes. El yate, al que los gringos le habían puesto Granma por lo de Gran Mother, se veía muy bonito en medio del monte.”

“Estas memorias a las que he llamado Memorias del Yate Granma, son un yo acuso no al país que me vio nacer, al fin y al cabo no nací en México, es un acuso a la desmedida, a la globalizada (la parte del globo que le toca a la República Mexicana) y exasperante corrupción mexicana.”

Antonio del Conde



TERCERA REUNIÓN DE TRABAJO ORDINARIA

3ª Reunión de Trabajo Ordinaria, 07 de febrero de 2017, Salón C Edif “G”.

Convocatoria



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXI LEGISLATURA

Grupo de Amistad México – Cuba

Palacio Legislativo de San Lázaro, 12 de enero de 2017.
Oficio N°: GAMC/LXIII/056/2017.

Dip. Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo
Vicepresidenta del Grupo de Amistad México – Cuba
P r e s e n t e

Con fundamento en los artículos 281 y 282 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se le convoca a la 3ª Reunión Ordinaria del Grupo de Amistad México – Cuba, que se realizará el próximo 7 de febrero a las 10:00 hrs. en el Salón Protocolo del Edificio “A”, de acuerdo al siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la 2ª sesión del Grupo de Amistad México – Cuba.
4. Seguimiento de Acuerdos de la 2ª sesión del Grupo de Amistad México – Cuba.
5. Informe sobre la celebración de la XVI Reunión Interparlamentaria México-Cuba a realizarse del 16 al 18 de febrero de 2007 en Mérida, Yucatán.
6. Asuntos generales.

Agradeciendo la atención prestada a la presente, le reitero la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente


Dip. Maricela Contreras Julián
Presidenta

C.c: MCI*MAE*YUB

ORDEN DEL DÍA



Grupo de Amistad México - Cuba

Palacio Legislativo de San Lázaro, 07 de febrero de 2017.

ORDEN DEL DÍA

3ª Reunión Ordinaria

7 de febrero, 2017 – Salón de “C”, Edif. “G” – 10:00 hrs.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la 2ª Sesión del Grupo de Amistad México – Cuba.
4. Seguimiento de Acuerdos de la 2ª Sesión del Grupo de Amistad México – Cuba.
5. Informe sobre la celebración de la XVI Reunión Interparlamentaria México – Cuba, a realizarse del 16 al 18 de febrero de 2017 en Mérida, Yucatán.
6. Asuntos generales.

LISTA DE ASISTENCIA



Grupo de Amistad México - Cuba

Palacio Legislativo de San Lázaro, 07 de febrero de 2017.

3ª Reunión Ordinaria
Salón de "C" Edif. "G" / 10:00 hrs.
Lista de Asistencia

Diputado/a	Nombre	Firma
	Dip. Marcela Contreras Julián Presidenta	
	Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo Vicepresidenta	
	Eloisa Chavamas Barajas Vicepresidenta	
	Luis Ignacio Avedaño Bermúdez Integrante	
	Ricardo Ángel Barrientos Ríos Integrante	
	Pablo Basañez García Integrante	
	Virgilio Dante Caballero Pedraza Integrante	
	Felipe Cervera Hernández Integrante	



Grupo de Amistad México - Cuba

Palacio Legislativo de San Lázaro, 07 de febrero de 2017.

3ª Reunión Ordinaria
Salón de "C" Edif. "G" / 10:00 hrs.
Lista de Asistencia

Diputado/a	Nombre	Firma
	Leonel Gerardo Cordero Leima Integrante	
	Lilia Arminda García Escobar Integrante	
	Cynthia Gissel García Soberanes Integrante	
	Carlos Gutiérrez García Integrante	
	David Mercado Ruiz Integrante	
	Hernán De Jesús Orantes López Integrante	
	Juan Carlos Ruiz García Integrante	
	Yanith Tannos Cruz Integrante	



Grupo de Amistad México - Cuba

Palacio Legislativo de San Lázaro, 07 de febrero de 2017.

3ª Reunión Ordinaria
Salón de "C" Edif. "G" / 10:00 hrs.
Lista de Asistencia

Diputado/a	Nombre	Firma
	Marbella Toledo Ibarra Integrante	
	José Luis Toledo Medina Integrante	
	Brenda Velázquez Valdez Integrante	
	Victoriano Wences Real Integrante	

ACTIVIDADES



Se llevaron a cabo los trabajos de la organización de **la XVI Reunión Interparlamentaria México-Cuba en la Ciudad** de Mérida, Yucatán, los días 16, 17 y 18 de febrero de 2017



PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA REUNIÓN



Programa

XVI Reunión Interparlamentaria México – Cuba

Mérida, Yucatán
16 al 18 de febrero de 2017

Grupo de Amistad México – Cuba



Grupo de Amistad México - Cuba

XVI Reunión Interparlamentaria México – Cuba
Mérida, Yucatán, 16 al 18 de febrero de 2017

Programa Preliminar

- 16 de febrero
- 19:30 hrs. Coctel de recepción
Terraza del Palacio del Ayuntamiento Constitucional de Mérida
Ofrecido por el Ayuntamiento Constitucional de Mérida
- 21:00 hrs. Actividad cultural: Serenata en Santa Lucía
Parque de Santa Lucía
- 17 de febrero
- 8:00 a 9:30 hrs. Desayuno
Hotel Sede (Hotel Victoria)
- 10:00 hrs. Acto cívico
Explanada del Museo Maya
(Hombres a la bandera, entonación de himnos nacionales y colocación de ofrendas florales)
Presiden Gobernador Constitucional de Yucatán, Representantes del H. Congreso de la Unión de México, Representante de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba, Excmo. Embajador de Cuba en México, autoridades de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, Presidente Municipal de Mérida.
- 10:30 hrs. Instalación de la XVI Reunión Interparlamentaria México – Cuba
Salón Maya Max del Museo Maya
- 10:35 hrs. Bienvenida
Diputada Maricela Contreras Julián,
Presidenta del Grupo de Amistad México con Cuba de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
- 10:45 hrs. Mensaje
Secretaría de Relaciones Exteriores de México



Grupo de Amistad México - Cuba

- 10:55 hrs. Intervención
Diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Presidente de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión de México
- 11:05 hrs. Intervención
Diputado Juan Esteban Lazo Hernández
Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba
- 11:15 hrs. Declaratoria de Inauguración de la XVI Reunión Interparlamentaria México – Cuba
Mtro. Rolando Zapata Bello
Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán
- Receso
- 11:30 a 14:00 hrs. Sesión Plenaria XVI Reunión Interparlamentaria México – Cuba
Mesa Uno: Intercambio y aplicación de prácticas exitosas legislativas y de política pública en materia de salud, educativa, cultural y deportiva.
Salón de usos múltiples del Museo Maya
- 14:30 a 16:30 hrs. Comida
Ofrecida por el Congreso Local del Estado de Yucatán
Salón Uxmal 2 del Centro de Convenciones Siglo XXI
- 17:00 a 19:00 hrs. Sesión Plenaria XVI Reunión Interparlamentaria México – Cuba
Mesa Dos: Áreas de oportunidad para desarrollo conjunto: fuentes renovables de energía, sector turístico, incluyendo turismo de salud, Zona Especial de Desarrollo Mañel en Cuba y Zonas Económicas Especiales en México.
Salón Consuelo Zavala del Congreso Local del Estado de Yucatán
- 20:30 hrs. Cena oficial de bienvenida
Hacienda Santa Cruz Palomeque*
Ofrecida por el Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán

* Lugar por confirmar



Grupo de Amistad México - Cuba

- 18 de febrero
- 8:00 a 9:30 hrs. Desayuno
Hotel Sede (Hotel Victoria)
- 10:00 a 12:30 hrs. Sesión Plenaria XVI Reunión Interparlamentaria México – Cuba
Mesa Tres: Perspectivas, retos y desafíos de los Parlamentos de Cuba y México en el ámbito internacional.
Salón de usos múltiples del Museo Maya
- Receso
- 12:30 a 13:00 hrs. Instalación de Comisión Técnica de Seguimiento de los acuerdos de las reuniones Interparlamentarias México-Cuba
Salón de usos múltiples del Museo Maya
- 13:00 a 13:30 hrs. Declaratoria Conjunta XVI Reunión Interparlamentaria México – Cuba
Salón de usos múltiples del Museo Maya
- 13:30 hrs. Clausura XVI Reunión Interparlamentaria México – Cuba
Salón de usos múltiples del Museo Maya
- 14:00 hrs. Recorrido en las instalaciones del Museo Maya
(actividad opcional)
- 15:00 hrs. Comida (actividad libre)
- 17:00 hrs. Actividad de convivencia
(actividad opcional)
Hotel Sede (Hotel Victoria)

DECLARATORIA CONJUNTA



En esta reunión se emitió la siguiente Declaratoria Conjunta:



XVI REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO - CUBA

DECLARACIÓN CONJUNTA

Las delegaciones del Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos y de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba realizaron la XVI Reunión Interparlamentaria México-Cuba en la Ciudad de Mérida, Yucatán, los días 16, 17 y 18 de febrero de 2017.

Ambas delegaciones convinieron emitir la presente Declaración Conjunta:

México y Cuba cuentan con una relación diplomática fructífera que se ha mantenido de forma ininterrompida desde 1902, misma que entraña una afinidad histórica y cultural que privilegia los vínculos de amistad y solidaridad entre ambas naciones, misma que se ha basado en el principio de autodeterminación de los pueblos y la cooperación para el desarrollo.

Desde 1996, ambas naciones han sostenido reuniones interparlamentarias que han impulsado la relación bilateral y se ha traducido en una interacción y cooperación cada vez más profunda y cercana, que reafirma el principio de vecindad común con base en los valores de libertad y soberanía de los pueblos latinoamericanos y caribeños.

Las delegaciones expresan su voluntad para trabajar de manera conjunta con el propósito de cristalizar los acuerdos alcanzados, a fin de que se traduzcan en acciones que beneficien el desarrollo de los dos países y en beneficio de sus pueblos.

En ese contexto, las delegaciones participantes respaldan la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, adoptada en La Habana en enero de 2014 en el marco de la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), y demandan que sea respetada por todos los Estados en sus relaciones con los países de la región. De igual forma, exhortan a las y los parlamentarios del mundo a ejercer su vocación pacifista y a contribuir al cumplimiento de sus postulados.



XVI REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO - CUBA

Las delegaciones se manifiestan a favor de la solución pacífica de las controversias entre Estados y por el pleno respeto del derecho internacional, por lo que condenan enérgicamente los discursos xenofóbicos del Presidente de los Estados Unidos de América, Donald J. Trump, los cuales se traducen en políticas migratorias que atentan contra la dignidad del pueblo mexicano y expresan su rotundo rechazo a la construcción de un muro en la frontera con México pues representa un acto de hostilidad contra los países de América Latina y el Caribe.

La delegación cubana expresa su absoluta solidaridad y respaldo al país hermano de México y exige un trato basado en la igualdad de los Estados y el respeto a la dignidad de su pueblo.

Ambas delegaciones manifiestan su compromiso con los principios de derecho internacional referentes a las relaciones de amistad y a la cooperación entre los Estados adoptados en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1970, que enumeran: proscripción de la amenaza o del uso de la fuerza de las relaciones internacionales, solución pacífica de controversias, no intervención, cooperación para el desarrollo, igualdad soberana entre los Estados, así como el cumplimiento de buena fe de las obligaciones contraídas por los países.

En consecuencia, la delegación mexicana se pronuncia en contra del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto unilateralmente por los Estados Unidos de América en contra de la República de Cuba; ambos Parlamentos hacen un respetuoso llamado al Congreso de dicho país para que cumpla las sucesivas resoluciones aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas y que atienda a los reiterados llamados de la Comunidad Internacional para poner fin a esa política que es contraria al Derecho Internacional, causa daños cuantiosos e injustificables al bienestar del pueblo cubano.

Por otra parte, la delegación mexicana manifiesta su deseo y ofrece su colaboración para que continúen los esfuerzos hacia la normalización de las relaciones diplomáticas entre la República de Cuba y los Estados Unidos de América.

En concordancia con la Declaración Especial No. 7 de la V Cumbre de la CELAC suscrita por las y los jefes de Estado y de Gobierno, consideramos que un elemento relevante



XVI REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO - CUBA

en dicho proceso de normalización debe ser la devolución inmediata a la República de Cuba del territorio que ocupa la Base Naval de los Estados Unidos en Guantánamo.

Las delegaciones parlamentarias reconocen que la relación entre México y Cuba trasciende nuestra historia común y se proyecta en importantes actividades económicas, comerciales, educativas, culturales, deportivas, turísticas y de cooperación que fortalecen los lazos de hermanamiento entre los pueblos de ambas naciones, particularmente con las entidades federativas del sur del país.

Además, las y los legisladores participantes reconocen la necesidad de compartir experiencias en materia de legislación y políticas públicas exitosas en materia de protección a la niñez, la juventud y las mujeres, además de la prevención y combate de la trata de personas.

Ambos Congresos reconocen que existe un importante potencial para el intercambio de servicios, equipos y productos en el campo de la salud que debe ser aprovechado entre ambas naciones, por ejemplo, los programas de medicina familiar por su enfoque eminentemente preventivo por resultar más eficientes.

También expresan su disposición para impulsar la cooperación en la materia a fin de que se fomente la oferta de paquetes de servicios de salud que incluyan productos farmacéuticos y biotecnológicos, así como equipos y aditamentos combinados con la capacitación de personal de salud y la prestación de sus servicios que contribuyan al desarrollo de programas de atención integral en beneficio del estado de salud de las personas.

En materia educativa y cultural, las delegaciones participantes se comprometen a fomentar los trabajos de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural que tiene su base en el Convenio de Intercambio firmado en 1974 y en el Convenio de Cooperación en los campos de Educación, Cultura Física, Juventud, Cultura y Deporte entre la República de Cuba y los Estados Unidos Mexicanos firmado en abril de 2012 y vigente por 10 años.

La delegación del Congreso de la Unión de México destaca la importancia de promover la instalación en este país de la "Casa Cuba" para fomentar el intercambio de la literatura, las artes escénicas, la música, el audiovisual, las artes plásticas, las

PROGRAMA DE ACTIVIDADES



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



XVI REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO - CUBA

artesanías y todas las expresiones culturales de las dos naciones, así como para impulsar la colaboración para la protección del patrimonio cultural material e inmaterial de ambos pueblos.

En ese tenor, ambas delegaciones manifiestan su compromiso para impulsar y promover la aplicación del Acuerdo de Cooperación sobre Reconocimiento y Revalidación Mutuos de Títulos, Diplomas y Estudios de Educación Superior suscrito entre México y Cuba e incrementar, de manera sostenida, el intercambio académico y científico entre nuestros países.

Las delegaciones participantes reconocen la importancia de los flujos comerciales entre ambas naciones para lograr avances en los sectores productivos, por lo que identifican como áreas potenciales para el desarrollo conjunto la Zona Especial de Desarrollo Mariel en Cuba y las Zonas Económicas Especiales en México. Se comprometen a impulsar la implementación de mecanismos de cooperación para el cumplimiento de sus objetivos, promoviendo la participación de todos los sectores sociales a fin de que se logren reducir las brechas de desigualdad regionales, creando polos de desarrollo industrial que atraigan inversiones, generen empleos, detonen una demanda de servicios locales y, sobre todo, otorguen beneficios a la población.

Ambos Congresos coinciden en la necesidad de aumentar la productividad e inversión en ambas naciones, a través del cumplimiento de lo establecido en el marco jurídico bilateral que sustentan la relación comercial entre México y Cuba, buscando el máximo beneficio para el desarrollo de los pueblos y de sus sectores productivos. En ese sentido, subrayan la importancia de incorporar la promoción del turismo, poniendo énfasis en la modalidad de multidesestino.

Además, reconocen la importancia de colaborar en las áreas de la prospección petrolera, las energías renovables y las fuentes alternativas, así como fomentar las inversiones a favor de la protección del medio ambiente.

La delegación mexicana reconoce el papel del líder de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz, en la historia latinoamericana y en la configuración geopolítica mundial del Siglo XX, además de su carácter de promotor para la integración regional.



XVI REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO - CUBA

Con el fin de dar cumplimiento de los compromisos adoptados en la XVI Reunión Interparlamentaria celebrada en 2017 en la Ciudad de Mérida, Yucatán, ambas delegaciones se comprometen con la instalación de un Mecanismo de Seguimiento de Acuerdos de las Reuniones Interparlamentarias, cuyo objeto será impulsar el cumplimiento de lo acordado y fortalecer los alcances de la diplomacia parlamentaria.

En dicho mecanismo participarán por México, la Comisión de Relaciones Exteriores de América Latina y el Caribe del Senado de la República, así como la Comisión de Relaciones Exteriores y el Grupo de Amistad México-Cuba de la Cámara de Diputados; mientras que, por Cuba, participará la Comisión de Relaciones Internacionales y el Grupo Parlamentario de Amistad Cuba-México de la Asamblea Nacional del Poder Popular. Las partes podrán realizar consultas a sus respectivos Gobiernos, así como a los sectores empresariales, académicos y sociales relacionados con los rubros que se aborden. El Mecanismo se reunirá en abril y septiembre de 2017 en Cuba; y en noviembre de 2017 en México.

Finalmente, las delegaciones parlamentarias reconocen y agradecen el apoyo de los Poderes Constitucionales del Estado de Yucatán y del Ayuntamiento de Mérida para la realización de la XVI Reunión Interparlamentaria México - Cuba y acuerdan que la próxima reunión se realice el año próximo, en la República de Cuba.

Dada en la Ciudad de Mérida, Yucatán, a los 18 días del mes de febrero de 2017.

SUSCRIBEN

Diputada Maricela Contreras Julián
Presidenta del Grupo de Amistad
México con Cuba de la Cámara de
Diputados del H. Congreso de la Unión

Senadora Mariana Gómez del Campo Guza
Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores
América Latina y el Caribe del Senado de la
República del H. Congreso de la Unión

Diputado Esteban Lugo Barral
Presidente de la Asamblea Nacional
Poder Popular de la República de Cuba

ACTIVIDADES



Se impulsó la instalación de un Mecanismo de Seguimiento de Acuerdos de las Reuniones Interparlamentarias y se realizó su Primera Reunión el 29 y 30 de junio en La Habana, Cuba, en la cual se abordó la siguiente temática, en la que se adoptaron diversos acuerdos:



ACTIVIDADES



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

En dicha reunión se adoptaron 3 acuerdos principales:

Presentación de los trabajos de la Casa del Benemérito de las Américas Benito Juárez
(Delegación Cubana)

Presentación del Proyecto de Casa de Amistad México con Cuba, en Yautepec, Morelos, México
(Delegación Mexicana)

Intercambio de experiencias en material de salud

- Violencia obstétrica
- Embarazo adolescente
- Transmisión vertical de VIH-SIDA
- Acuerdos de intercambio en materia de salud

ACUERDO DE LA REUNIÓN



Primera Reunión del Mecanismo de Seguimiento a los Acuerdos de las Reuniones Interparlamentarias

Dando cumplimiento a uno de los Acuerdos de la Declaración Conjunta de la XVI Reunión Interparlamentaria Cuba-México, celebrada los días 16, 17 y 18 de febrero de 2017 en la Ciudad de Mérida, Yucatán, se efectuó en el Capitolio Nacional, sede de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba, los días 29 y 30 de junio de 2017, la Primera Reunión del Mecanismo de Seguimiento a los Acuerdos de las Reuniones Interparlamentarias, en la cual se abordaron temas convenidos en la XVI Reunión:

- Intercambio de experiencias exitosas en materia de Salud:
 - Prevención de la transmisión vertical del VIH-SIDA,
 - Prevención del embarazo en la adolescencia,
 - Atención de la violencia obstétrica.
- Fomento del intercambio de productos farmacéuticos y biotecnológicos.
- Proyecto de la Casa de la Amistad México - Cuba, a construirse en el Municipio de Yauatepec, en el Estado de Morelos, México.

Por la parte cubana asistieron los diputados Ana María Mari Machado Vicepresidenta de la ANPP, Yolanda Ferrer Gómez Presidenta de la Comisión de Relaciones Internacionales, Dr. Jorge González Pérez, Presidente de la Comisión de Salud y Deportes, Dr. Rolando González Patricio, Vicepresidente de la Comisión de Relaciones Internacionales y Vicepresidente del Grupo de Amistad Cuba-México y Dr. Luis Morlote, Vicepresidente de la Comisión Educación, Cultura, Ciencia, Técnica y Medio Ambiente.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba estuvo representado por Jorge Luis Mayo Fernández Director para México, Centroamérica y el Caribe y Danae Dovalle, especialista del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Por el Ministerio de Salud Pública de Cuba participaron los doctores Roberto Álvarez Fumero, María I. Lantero y Andrés Breto García.

Por el Ministerio de Cultura participó la especialista en Relaciones Internacionales Sadia Acosta Brooks.

Por la parte mexicana en representación del Senado de la República asistieron el Sr. Luis Sánchez Jiménez, Vicepresidente de la Mesa Directiva, y Jesús Priego Calva.

Por la Cámara de Diputados participaron, la Sra. Maricela Contreras Julián, Presidenta del Grupo de Amistad México - Cuba, los Señores David Mercado Ruiz y Leonel Gerardo Cordero Lerma, Integrantes del Grupo de Amistad México-Cuba. Además, en representación del Municipio de Yauatepec, asistieron el Presidente Municipal, Agustín Alonso y los regidores Miguel Gómez Sánchez e Israel Serna. Integró también la delegación el Ingeniero Armando Alonso Beltrán.

Luego de la apertura del evento que contó con las palabras de bienvenida de la Vicepresidenta de la Asamblea Nacional del Poder Popular, expertos del Ministerio de Salud Pública expusieron las experiencias exitosas en cuanto a la prevención de la transmisión vertical del VIH/SIDA, del embarazo en la adolescencia y sobre la violencia obstétrica.

Como resultado de las presentaciones se produjo un fructífero intercambio entre ambas delegaciones en el cual la delegación mexicana agradeció por la información brindada y manifestó su interés por todos los temas expuestos. Además propusieron conocer sobre las experiencias cubanas en otras ramas de la salud en próximas reuniones.

La delegación cubana expresó su interés en poner a disposición de las instituciones de salud mexicanas productos farmacéuticos y biotecnológicos y la posibilidad de crear clínicas cubanas que pudieran acercar los avances de la salud pública cubana y contribuir al mejoramiento de la salud de la población mexicana. Sobre este tema se recibió el apoyo de los legisladores mexicanos.

Con el objetivo de darle cumplimiento a los intereses en materia de salud propuestos para la Reunión del Mecanismo de Seguimiento se visitaron el Policlínico "19 de Abril" y el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB).

En el Policlínico "19 de Abril" se expusieron a la delegación mexicana los logros, estructura y funcionamiento de la atención primaria y secundaria de salud en Cuba.

Durante la visita al CIGB directivos y funcionarios de esta institución realizaron una exposición acerca de la historia de la biotecnología cubana. Se presentaron los productos y servicios cubanos que ya están presentes en México y se explicaron los diversos programas que se desarrollan en Cuba, así como las prioridades de BIOCUBAFARMA. Los puntos centrales del intercambio fueron la explicación de las experiencias cubanas en el tratamiento de las úlceras del pie diabético y los beneficios que pudiera aportar a México la introducción en su territorio de productos cubanos como el Heberprot-P.

Se le comunicó a la delegación mexicana el interés cubano en establecer una unidad de atención integral a pacientes con úlceras del pie diabético con el uso del Heberprot-P en territorio mexicano. De igual forma, se manifestó la necesidad de establecer puentes de comunicación que permitan homologar la entidad reguladora mexicana COFEPRIS con la cubana CECMED, de manera tal que se favorezca la introducción de productos biotecnológicos cubanos en México.

En el caso particular del Heberprot-P se explicó que ya fue presentado el expediente en COFEPRIS como primer paso para registrar el producto y se recalco la necesidad de acortar los tiempos de espera entre reuniones con el fin de terminar el proceso de registro en el año.

Sobre este tema, la delegación mexicana expresó su disposición de crear una Comisión que le dé seguimiento en COFEPRIS al proceso de registro del Heberprot-P y de trabajar en la introducción de productos cubanos en México.

ACUERDO DE LA REUNIÓN



La delegación mexicana solicitó que se le enviara la cartera de productos cubanos que se pretenden introducir en México y los costos de los medicamentos, para lo cual quedaron establecidos los contactos.

En la segunda sesión de trabajo, se presentó el proyecto de la Casa de la Amistad México - Cuba. En la presentación realizada por el ingeniero Armando Alonso Beltrán se explicaron los detalles del proyecto así como datos sobre el Municipio de Yauhtepec, lugar en el que estaría emplazada la Casa de la Amistad México - Cuba.

La delegación cubana agradeció a los legisladores mexicanos el empeño y la seriedad manifestados en la realización del proyecto. En cuanto al aporte de Cuba al proyecto expresó la disposición de donar reproducciones de colecciones de arte del Museo Nacional de Bellas Artes, libros icónicos de la literatura cubana y colecciones de música y cine cubanos.

La delegación cubana consideró oportuno mostrar en la Casa de la Amistad los datos y avances científicos de Cuba. Ambas delegaciones concordaron en que el alcance de la Casa de la Amistad no debe ser solo cultural sino un espacio en el que se demuestren los históricos lazos de hermandad entre México y Cuba y las diferentes esferas de cooperación.

En cuanto a la programación de la Casa de la Amistad, la delegación cubana consideró que se pueden realizar conferencias y presentación de artistas cubanos residentes en México, con lo cual la delegación mexicana estuvo de acuerdo.

La delegación mexicana expresó que el presupuesto para la ejecución de la obra de la Casa de la Amistad está previsto para el mes de julio lo cual permitiría el inicio de la obra en noviembre y su terminación en los primeros meses del 2018.

Se planteó la creación de un grupo de trabajo conjunto para el desarrollo del proyecto de la Casa de la Amistad.

Acuerdos de la Reunión del Mecanismo de Seguimiento a los Acuerdos de las Interparlamentarias Cuba y México:

1- Facilitar a la parte mexicana las bases legales cubanas y la asesoría necesaria, teniendo en cuenta la experiencia cubana y las tendencias mundiales, sobre las políticas de "prevención de la transmisión vertical del VIH-SIDA", la "prevención del embarazo en adolescente" y la "atención de la violencia obstétrica".

Responsable: Dip. Jorge González Pérez, Presidente de la Comisión de Salud y Deporte del Parlamento cubano.

Participan: Expertos del Ministerio de Salud Pública de la República de Cuba.

Fecha: Antes del 30 de julio de 2017.

2- Establecer una vía sistemática de comunicación e intercambio para las necesarias consultas sobre la implementación de las políticas de "prevención de la transmisión vertical del VIH-SIDA", la "prevención del embarazo en adolescente" y la "atención de la violencia obstétrica", así como otras que puedan surgir, sobre la base de la experiencia cubana.

Responsable: Dip. Jorge González Pérez, Presidente de la Comisión de Salud y Deporte del Parlamento cubano.

Participan: Congresistas de México.

Fecha: Permanente

3- Evaluar la posibilidad de realizar un pilotaje en un Estado o población de México para la implementación de un Sistema de Medicina Familiar, que pueda utilizar la experiencia cubana, que permita generar un impacto en el estado de salud de la población, mediante el desarrollo de la Atención Primaria de Salud (APS).

Responsable: Senador Luis Sánchez Jiménez y Diputada Maricela Contreras Julián

Participan: Congresistas mexicanos y Dip. Jorge González Pérez, Presidente de la Comisión de Salud y Deporte del Parlamento cubano.

Fecha: Antes del 30 de septiembre del 2017.

4- Establecer una estrategia que facilite la oferta de paquetes de servicios de salud de Cuba en México, que incluya productos farmacéuticos y biotecnológicos cubanos, así como de equipos y aditamentos, combinados con la prestación de esos servicios por profesionales cubanos y la capacitación de personal de salud de México, que de continuidad a su introducción.

Responsable: Senador Luis Sánchez Jiménez y Diputada Maricela Contreras Julián

Participan: Congresistas mexicanos y Dip. Jorge González Pérez, Presidente de la Comisión de Salud y Deporte del Parlamento cubano.

Fecha: Antes del 30 de septiembre del 2017.

5- Asesorar y facilitar a la parte cubana en el establecimiento de una red de "Clínicas Médicas Cubanas" en territorio mexicano, para poder acercar los avances del Sistema de Salud cubano a la población de dicho país, haciéndolo más accesible y económico.

Responsable: Senador Luis Sánchez Jiménez y Diputada Maricela Contreras Julián.

Participan: Congresistas mexicanos y Dip. Jorge González Pérez, Presidente de la Comisión de Salud y Deporte del Parlamento cubano.

Fecha: Antes del 30 de septiembre del 2017.

6- Crear un Grupo de trabajo bilateral encargado de formular un proyecto de funcionamiento, alcances y sostenibilidad de la Casa de la Amistad México - Cuba.

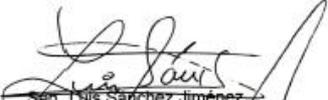
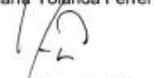
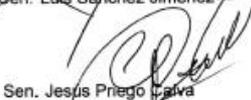
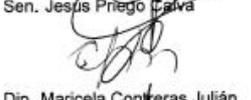
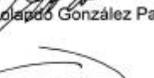
Responsable: Senador Luis Sánchez Jiménez, Diputada Maricela Contreras Julián y Diputado Luis Morlote.

Participan: Congresistas mexicanos, autoridades de Yauhtepec e instituciones del Ministerio de Cultura de Cuba.

Fecha: 15 de septiembre del 2017

ACUERDO DE LA REUNIÓN



 Dip. María Yolanda Ferrer Gómez	 Sen. Luis Sánchez Jiménez
 Dip. Jorge González Pérez	 Sen. Jesús Priego Calva
 Dip. Rolando González Patricio	 Dip. Maricela Contreras Julián
 Dip. Luis Medelote Rivas	 Dip. David Mercado Ruiz
	 Dip. Leonel Gerardo Cordero

INFORMES DE TRABAJO



Grupo de Amistad México con Cuba

CÁMARA DE DIPUTADOS
LEGISLATURA

Palacio Legislativo de San Lázaro, 3 de octubre de 2016.
Oficio N°: GAMC/026/2016.

Acuse
Diputado Francisco Martínez Neri
Presidente de la Junta de Coordinación Política
Presente

De conformidad con el Reglamento de la Cámara de Diputados, en los artículos 277 y 278; y de la Normatividad Administrativa de la Cámara de Diputados, en los artículos 30 y 31; y atendiendo a los lineamientos para la autorización de viajes internacionales, presentamos a usted el informe de actividades de la visita de trabajo de integrantes del Grupo de Amistad México con Cuba a la Asamblea Nacional del Poder Popular Cubano realizada del 22 al 24 de septiembre de 2016.

El informe contiene los siguientes apartados:

I. Introducción

- ✓ En la 1ª Reunión Ordinaria de Trabajo del Grupo de Amistad México con Cuba celebrada el 6 de septiembre se acordó solicitar a la Junta de Coordinación Política la autorización para que diputadas y diputados de dicho órgano legislativo acudieran a visita de trabajo con la Asamblea Nacional de Poder Popular de Cuba para abordar la agenda de la diplomacia parlamentaria que abordará la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados con dicho país en los días 22 al 24 de septiembre.

- ✓ En sesión de la Junta de Coordinación Política celebrada el 19 de septiembre de 2016 se autorizó a tres integrantes del Grupo de Amistad México con Cuba acudir a dicha visita de trabajo.

II. Integrantes de la Delegación

La Delegación del Grupo de Amistad México con Cuba para acudir a dicha visita de trabajo quedó conformada de la siguiente manera:

- ✓ Diputada Maricela Contreras Julián, Presidenta.
- ✓ Diputada Eloisa Chavarrías Barajas, Vicepresidenta.
- ✓ Diputado Hernán de Jesús Orantes López, Integrante.



Grupo de Amistad México con Cuba

CÁMARA DE DIPUTADOS
LEGISLATURA

III. Agenda de Trabajo

22 y 24 de septiembre

- ✓ Bienvenida por parte de la Presidenta de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Asamblea Nacional de Poder Popular de Cuba.
- ✓ Reunión de trabajo con la Comisión de Relaciones Internacionales de la Asamblea Nacional de Poder Popular de Cuba para la presentación de la propuesta de celebración de la Décimo Sexta Reunión Interparlamentaria México-Cuba.
- ✓ Encuentro con el Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos.
- ✓ Reunión de trabajo con Amistur Cuba.
- ✓ Visita al Polo Científico.

IV. Resultados de la Visita de Trabajo

El objetivo de la visita de trabajo a la Asamblea Nacional de Poder Popular de Cuba fue el abordar la agenda de diplomacia parlamentaria de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados con dicho país, en particular la celebración de la Décimo Sexta Reunión Interparlamentaria México-Cuba que, en esta edición, nuestra Nación funge como anfitriona.

La Delegación Mexicana fue recibida por la Presidenta de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Asamblea Nacional de Poder Popular de Cuba, Diputada Yolanda Ferrer Gómez, así como por los funcionarios de dicha Comisión Lic. Silvia Lozano Ferrer y Lic. Pedro Pozo Velázquez. A los cuales se les hizo entrega de la siguiente propuesta de temática de la Décimo Sexta Reunión Interparlamentaria México-Cuba:

a. Temáticas

- ✓ Intercambio y aplicación de prácticas exitosas legislativas y de política pública en materia de salud, educativa y cultural.
- ✓ Áreas de oportunidad para desarrollo conjunto: sector turístico, Zona Especial de Desarrollo Mariel en Cuba y Zonas Económicas Especiales en México.



Grupo de Amistad México con Cuba

CÁMARA DE DIPUTADOS
LEGISLATURA

- ✓ Perspectivas, retos y desafíos de las relaciones Cuba - Estados Unidos de América - México.

- ✓ Instalación de Comisión Técnica de Seguimiento de los acuerdos de las reuniones Interparlamentarias México-Cuba.

- ✓ Declaración Conjunta.

La agenda fue bien recibida por las y los integrantes de la Asamblea Nacional de Poder Popular de Cuba, proponiendo que la celebración fuera en el mes de febrero de 2017, situación que será informada al Grupo de Amistad México con Cuba para acordar lo conducente y continuar con el esquema de coordinación para el desarrollo de dicho encuentro legislativo.

En el intercambio de experiencias con el Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos, se sostuvieron reuniones con su Presidenta MSc. Kenia Serrano Puig y con la Especialista Lic. Idania Ramos Carmona, con las cuales se planteó la necesidad de fortalecer las actividades entre ambos países que contribuyan en el mejoramiento de vida de las personas. Se habló acerca de los pronunciamientos sobre el bloqueo económico, financiero y comercial de los Estados Unidos de América contra la República de Cuba, la petición sobre la disolución del territorio de Guantánamo, además del proceso de restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre aquel país norteamericano y la isla.

En ese diálogo se tuvo acercamiento con el Presidente de la Casa de México en Cuba, Eusebio Latal, con el cual se acordó abordar temas que fortalezcan las relaciones entre los dos países.

Respecto a los trabajos realizados con Amistur, se conoció la dinámica de trabajo que realizan como Agencia de Viajes y receptora del turismo especializado. Se abordó el sistema de promoción, organización y comercialización de productos y servicios turísticos como una de las maneras para garantizar el disfrute y conocimiento de la realidad cubana, a través del contacto con su pueblo. Estas experiencias servirán de base para una de las temáticas que se pretende abordar en la Reunión Interparlamentaria.

En la visita al Polo Científico de la isla, nos entrevistamos con el Dr. Héctor Luis Machado Morales, gerente de Venta de Heber Biotech, Empresa Comercializadora de Productos Biotecnológicos y Farmacéuticos. Se nos explicaron los avances científicos y médicos, en particular de la atención de la Diabetes y sus complicaciones más severas,



Grupo de Amistad México con Cuba

CÁMARA DE DIPUTADOS
LEGISLATURA

además se manifestó el interés de replicar sus prácticas exitosas en algunas comunidades de México, lo cual sería abordado en la Reunión Interparlamentaria.

V. Conclusiones

La visita de trabajo cumplió con su objetivo de abordar los temas de interés que se han manifestado por las y los integrantes del Grupo de Amistad México con Cuba y permitió delimitar las actividades y temáticas que serán la base de las acciones que este órgano legislativo llevará a cabo como parte de sus atribuciones y responsabilidades en materia de diplomacia parlamentaria.

Para la realización de la Décimo Sexta Reunión Interparlamentaria México-Cuba se sentaron las bases de la agenda prevista y pudo concretarse el acercamiento a efecto de rendir buenos resultados con dicho Encuentro que fortalezca las relaciones entre los dos países.

Atentamente

cm
Diputada Maricela Contreras Julián
Presidenta

Eloisa Chavarrías Barajas
Diputada Eloisa Chavarrías Barajas
Vicepresidenta

Hernán de Jesús Orantes López
Diputado Hernán de Jesús Orantes López
Integrante

C.c.p. Dr. Víctor Manuel Garguán Jiménez - Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores
Lic. Gonzalo Sierra Cabrera - Director de Atención a Diputados
Archivo: MGL/mrn

INFORMES DE TRABAJO



Grupo de Amistad México - Cuba

Palacio Legislativo de San Lázaro, 30 de noviembre de 2016.
Oficio N°. GAMC/LXIII/051/2016.

Diputado Francisco Martínez Neri
Presidente de la Junta de Coordinación Política
Presente

De conformidad con el Reglamento de la Cámara de Diputados, en los artículos 277 y 278; y de la Normatividad Administrativa de la Cámara de Diputados, en los artículos 30 y 31; y atendiendo a los lineamientos para la autorización de viajes internacionales, presentamos a usted el informe de actividades de la visita de trabajo de integrantes del Grupo de Amistad México con Cuba a la entrega de la Medalla 7 de julio en la Habana, Cuba realizada el 18 y 19 de noviembre del año en curso, y a la cual asistimos los siguientes integrantes:

- ✓ Diputada Maricela Contreras Julián, Presidenta
- ✓ Diputada Eloisa Chavarrías Barajas, Vicepresidenta
- ✓ Diputado Pablo Basañez García, Integrante
- ✓ Diputado Ricardo Ángel Barrientos Ríos, Integrante

Sin otro particular, agradezco la atención que sirva dar a la presente.



Atentamente

Maricela Contreras Julián
Dip. Maricela Contreras Julián
Presidenta



C.c.p. Dip. Victor Manuel Giurgina Jiménez, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores
Lic. Genaro Elvira Cabrera, Director de Atención a Diputados
Archivo: MIC*MA01*rem

Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Deleg. Venustiano Carranza, C.P. 15560, Cd. México, 06610. Piso oficina 313
Covm: 5036.0000 (Ext. 56325 y 5628) 13 00 (Ext. 3427 - Gratuito) 01 800 738 42 91



Grupo de Amistad México - Cuba

Palacio Legislativo de San Lázaro, 30 de noviembre de 2016.

Diputado Francisco Martínez Neri
Presidente de la Junta de Coordinación Política
Presente

De conformidad con el Reglamento de la Cámara de Diputados, en los artículos 277 y 278; y de la Normatividad Administrativa de la Cámara de Diputados, en los artículos 30 y 31; y atendiendo a los lineamientos para la autorización de viajes internacionales, presentamos a usted el informe de actividades de la visita de trabajo de integrantes del Grupo de Amistad México con Cuba a la entrega de la Medalla 7 de julio en la Habana, Cuba realizada el 18 y 19 de noviembre.

El informe contiene los siguientes apartados:

I. Introducción

- ✓ Con fecha 10 de octubre de 2016, ser recibió invitación del Congreso Nacional de Patrimonio Mundial para que una representación del Grupo de Amistad México con Cuba de la Cámara de Diputados acudiera a la entrega de la Medalla 7 de julio en el Teatro Martí, en la Habana, Cuba, la cual sería recibida por el Dr. Leal Spengler, debido a su aportación por la rehabilitación y conservación de la Habana Vieja.
- ✓ La Junta de Coordinación Política dispuso la autorización de cuatro integrantes del Grupo de Amistad México con Cuba para acudir a dicho evento.



Grupo de Amistad México - Cuba

II. Integrantes de la Delegación

La Delegación del Grupo de Amistad México con Cuba para acudir a citada visita de trabajo quedó conformada de la siguiente manera:

- ✓ Diputada Maricela Contreras Julián, Presidenta
- ✓ Diputada Eloisa Chavarrías Barajas, Vicepresidenta
- ✓ Diputado Pablo Basañez García, Integrante
- ✓ Diputado Ricardo Ángel Barrientos Ríos, Integrante

III. Agenda de Trabajo

18 y 19 de noviembre

- ✓ Guardia de Honor y Ofrenda Floral en las esculturas memoriales de los artistas mexicanos Agustín Lara y Pedro Vargas
- ✓ Actividades académicas:
 - Conferencia "Xochimilco, Patrimonio Cultural de la Humanidad"
 - Conferencia "La Música Mexicana, Patrimonio Cultural Mexicano"
 - Conferencia "Tlacotalpan, Patrimonio Cultural de la Humanidad"
- ✓ Entrega de la Medalla 7 de Julio al Dr. Leal Spengler.

IV. Resultados de la Visita de Trabajo

La entrega de la Medalla 7 de Julio es un reconocimiento que se entrega a importantes personalidades mexicanas y del mundo cuya aportación al patrimonio cultural ha sido altamente destacada. Tal es el caso de las siguientes personas que han recibido dicha preseña:

INFORMES DE TRABAJO (II)



Grupo de Amistad México - Cuba

- ✓ Lic. Fernando Compeán (2013)
- ✓ Mtro. Demetrio Bilbao (2014)
- ✓ Dr. Eduardo Matos Moctezuma (2015)
- ✓ Dr. Miguel León Portillo (2016)
- ✓ Mtra. Cristina Pacheco (2016)

En 2016, se hizo acreedor a ese distinguido reconocimiento al destacadísimo intelectual cubano Dr. Eusebio Leal Spengler, Historiador de la Habana y responsable de la restauración excepcional del casco histórico de la Habana, Vieja. Sus aportaciones han ayudado a preservar el patrimonio histórico, cultural y de la humanidad que representa la Habana con el trabajo impecable, con dedicación y con mucho amor que le ha puesto.

De igual forma, el Dr. Leal es de los pilares de las relaciones de nuestros países, pues funge como Presidente del Grupo de Amistad de Cuba con México, pocas veces se dice, pero es de los responsables mayores de fomentar todo el cariño que existe entre los pueblos.

Eusebio Leal es de esos forjadores de historia que contribuye a preservar la huella de la historia y riqueza de Cuba en cada uno de sus calles, monumentos, bosques arquitectónicos. Por su trabajo, ese patrimonio tangible perdurará gracias al talento y corazón que le ha puesto en todo el trabajo realizado y es un gran merecedor del reconocimiento y la medalla que recibió.

Parte del intercambio cultural entre México y Cuba, se reflejó en un concierto de gala ofrecido por el tenor Fernando de la Mora que cabe mencionar como datos, el Director de la Orquesta Nacional Sinfónica de Cuba que dirigió dicho concierto, es el Maestro Gonzalo Romeu, un cubano que reside en México, además el Ingeniero de Sonido Anai Omtaño es cubano residente en México y son integrantes de la Orquesta cuatro músicos mexicanos que han sido adoptados por Cuba.



Grupo de Amistad México - Cuba

De igual forma, participaron autoridades culturales de las ciudades de San Miguel de Allende, Guanajuato, Tlaxotalpan, Veracruz y de la Delegación Xochimilco de la Ciudad de México para exponer temas respecto al patrimonio cultural que representa cada una de esos sitios.

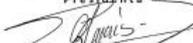
V. Conclusiones

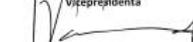
La Amistad entre dos Naciones es algo que se va construyendo con diversos símbolos que van más allá de las relaciones diplomáticas o comerciales. Justo en las expresiones de cultura es donde se puede apreciar con mayor claridad ese tejido de hermandad entre los dos pueblos.

De ahí la importancia de la participación de la delegación mexicana que se centró en el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas y culturales entre el pueblo de Cuba y México.

Atentamente


Diputada Maricela Contreras Luján
Presidenta


Diputada Elisa Chavarrias Barajas
Vicepresidenta


Diputado Pablo Basáñez García
Integrante


Diputado Ángel Barrientos Bino
Integrante

ACTIVIDADES



Mesa de Diálogo sobre educación y cultura, Grupo de Amistad México con Cuba y Delegación de la República de Cuba, 21 de marzo de 2017, Sala 64.



ACTIVIDADES



Presentación del Proyecto de Casa de Amistad México con Cuba, 24 de abril de 2017, en Yautepec, Morelos.

ACTIVIDADES



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Primera Reunión del Mecanismo de Seguimiento a los Acuerdos de las Interparlamentarias Cuba-México, del 29 al 30 de junio del 2017, Asamblea Nacional del Poder Popular en La Habana, Cuba.



ACTIVIDADES



Entrega de Reconocimiento a la República de Cuba por su solidaridad con México y la ayuda humanitaria ante la emergencia ocasionada por el sismo del 19 de septiembre de 2017, junto con el Presidente de la Mesa Directiva Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín, el 24 de octubre de 2017, Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados.

ACTIVIDADES



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Presentación del Punto de Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que la Cámara de Diputados se Pronuncia por Eliminar el Bloqueo Comercial, Económico y Financiero Impuesto por los Estados Unidos de América en contra de la República de Cuba, presentado en la Sesión Ordinaria del 24 de octubre de 2017, en el Salón de Sesiones de la H. Cámara del año en curso.





En calidad de Presidenta del Grupo de Amistad México-Cuba, presento el Informe de este Órgano Legislativo a nombre de las y los Diputados que formaron parte del mismo.

Maricela Contreras Julián

Presidenta del Grupo de Amistad México-Cuba



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; Carlos Iriarte Mercado, PRI; Jesús Zambrano Grijalva, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Virgilio Dante Caballero Pedraza, MORENA; Macedonio Salomón Tamez Guajardo MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; José Alfredo Ferreiro Velazco, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Édgar Romo García, presidente; vicepresidentes, Martha Sofía Tamayo Morales, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Sofía del Sagrario de León Maza, PRI; Mariana Arámbula Meléndez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Bermúdez Torres, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>